Viernes 5 de Octubre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,311

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 25, ANTES 44
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

La cuestion del dia

Ayer no son tres, sino cuatro los editoriales de la Idea; pero uno de ellos se limita á conmemorar que el 4 de Octubre de 1851 [illegible]

[illegible]

« Pero la necesidad comun está sobre la ley. »

En concepto de Tuyutí, no son las guerras civiles la única causa de los males de la República: han contribuido á ellos poderosamente el abuso del crédito comercial y público, la indulgencia de los gobiernos para con los estafadores públicos, la condescendencia con los ladrones de guante blanco. [illegible]

[illegible]

El Ferro-Carril en su seccion de actualidad contiene los artículos siguientes: [illegible]

Propaganda neutral

La Democracia aplaude ayer el decreto espedido por el Gobierno para la construccion de un edificio destinado á la penitenciaría. [illegible]

[illegible]

La Tribuna tiene grandes esperanzas [illegible]

En su parte editorial transcribe El Telégrafo Marítimo [illegible]

El Ferro-Carril estracta algunos párrafos de una correspondencia [illegible]

El Ferro-Carril hace algunas consideraciones [illegible]

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Octubre 4 de 1877.

De conformidad con el Decreto-Ley de Educacion Popular, espedido en 24 de Agosto próximo [illegible]

Artículo 1.º Nómbrase Inspector Departamental [illegible]

Art. 2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. C.

LATORRE.
José M. Montero (hijo).

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

3 de Setiembre de 1877.

Durante el interregno parlamentario, ha sido [illegible]

[illegible] faltar por último, con la ayuda de los «obstructores.»

Al dia siguiente, lord Granville, que es el iniciador ó festejador de cada nuevo club liberal que se abre, acudió á la inauguracion del de Bradford. Su discurso fué una respuesta á las alegaciones de sir Northcote, pero una de esas respuestas parafraseadas, que mas se parecen á solapada cortesía que á política franqueza. Sin embargo, no pudo prescindir de reconocer que las dificultades, creadas por los «obstructores,» no empezaron hasta las últimas semanas de la legislatura; y vanagloriándose de que las tendencias liberales hayan influido en el gobierno para dar el giro que ha dado á la cuestion de Oriente casi vino á concluir como si no existiese diferencia de principios entre el ministerio y la oposicion.

Y para que el público razonador no se equivoque en sus apreciaciones, el noble lord se encargó de llamar claramente la atencion sobre la divergencia de pareceres que existe entre los liberales, precisamente en las dos grandes cuestiones interiores del momento; la de la igualdad religiosa, representada por el proyecto tan debatido de los entierros de los disidentes, y la igualdad electoral que, dando el voto á las poblaciones rurales, y creando por resultado necesario una nueva division de distritos electorales, con arreglo al número y no á la cualidad, permitirá á los intereses agricultores tener la representacion parlamentaria de que carecen, so pretesto de ser unos brutos incapaces de negocios legislativos. Evidentemente, el designio de lord Granville fué inculcar en sus oyentes que el partido liberal continúa desorganizado, y que es preciso aplazar cuestiones para las que se necesita «inmensa mayoría.» Es el reverso de la opinion de su antiguo colega M. Gladstone.

En su cualidad de antiguo diplomático y ministro de Negocios estranjeros, abriga el señor conde las pretensiones (algun tanto usurpadas, aun en concepto de sus amigos) de ser autoridad competente para hablar de rusos y turcos. Por eso declaró sin ambages que era falacia flagrante ó irracional alarma cuanto se dice acerca de las intrigas moscovitas y de su seductora diplomacia. Todo lo contrario; esas supuestas intrigas han terminado constantemente en desastres para Rusia, imperio donde no puede haber ni sociedad morigerada ni administracion bien ordenada. Faltando como falta una clase media, el gobierno se ve arrastrado á un despotismo militar, que es el que lo avasalla todo. Pero tambien ese despotismo es causa de una gran debilidad, cuya prueba mas patente se revela en la guerra actual. Despues de dirigir otra diatriba semejante contra los vicios de Turquía, acabó, como ya hemos indicado, congratulando al gobierno por su neutralidad espectante, exactamente en los mismos términos que sir Stafford Northcote en su discurso de la víspera.

Los lectores habituales de estas correspondencias no estrañarán esa homogeneidad de miras entre los dos lores, ministro el uno conservador, de la oposicion liberal el otro. Ya varias veces hemos esplicado que la nomenclatura del continente no tiene aplicacion idéntica á la significacion real de estos partidos. Supónese que whig y liberal son sinónimos, que tory y conservador son una misma cosa. Nada de eso. Whigs y torys son ambos conservadores en el sentido de retrógrados ó estacionarios, que tiene en el continente. Constituyen ambos una misma clase oligárquica, poseedora del suelo por diferentes títulos, viviendo de intereses territoriales, que ponen en su mano el poder y los medios de conservar todos los abusos y provechos en perjuicio de las otras clases poseedoras de la riqueza mueble. La reforma de ese sistema oligárquico es toda una revolucion social, cuyo primer paso seria la admision de los agricultores feudatarios, de los labradores colonos, en el Parlamento. Y ese paso, diga lo que quiera M. Gladstone, no le darán los torys; y si los whigs (una minoría) consienten en él, será impulsados por los radicales de M. Bright, que no son tampoco los revolucionarios ni los demagogos del continente.

Hé ahí por qué hasta que el elemento whig no sea eliminado, hasta que los que, como lord Granville con todas sus pretensiones de liberal, no sean arrojados á su campo natural, que es la oligarquía territorial, llámese tory ó conservadora, no es posible la reorganizacion liberal que dará nueva forma á la sociedad inglesa.

La misma desorganizacion del partido liberal, del partido católico, pues liberal y católico es sinónimo en Irlanda, está aplazando tambien allí la consecucion del gran *desideratum* de una administracion legal propia y de una instruccion universitaria dirigida esclusivamente por los obispos. Por si no bastase la desunion que crea el partido de los nacionalistas ó separatistas, rechazado por todo irlandés sensato, por si no fuese ya una dificultad el partido de los autónomos con sus aspiraciones de Parlamento especial, ha surgido ahora el de los «obstructores», capitaneados por M. Briggar, M. Parnell y M. O'Donell, quienes en Dublin y otras ciudades están siendo objeto de ovaciones por parte de la canalla, que aplaude á rabiar sus insultos contra el Parlamento, donde con tanta paciencia los han tolerado.

Delincuentes, ladrones y salteadores ha llamado M. Parnell á los ingleses, con quienes no es posible conciliacion ninguna, como la justicia y la ley no la acuerdan al que hurta, roba y asalta. M. Butt, el jefe de los autónomos, celebra reuniones por su lado, ya en Lóndres, ya en varios puntos de Irlanda, para contrarestar tan ominosa conducta. Fatalmente, en vez de recriminaciones contra sus colegas, no sigue la conducta que debiera seguir, esto es, hacer como los escoceses, unir sus intereses á la madre Inglaterra.

Continúan siendo desastrosas las noticias que se reciben de la India, no solo por la mortandad y miseria que trae consigo el hambre, sino por el orgullo británico que pretende remediar el mal por sí solo, y no obstante es incapaz de aliviar tamaño conflicto con otras medidas que las vulgares y rutinarias de un funcionarismo oficinesco.

Cuando se necesitan disposiciones enérgicas para hacer afluir granos y subsistencias por cuenta y responsabilidad del tesoro público, abandónase este cuidado al comercio particular, el cual no se arriesga á operaciones, cuyo éxito no esté asegurado de antemano. La mala administracion proverbial, desde que pasó el gobierno de la India de manos de la Compañía á las del virey ó lugarteniente general, es la misma hoy dia bajo sir Litton Bulwer que lo fué bajo su antecesor: el mismo despilfarro, el mismo derroche de fondos, que tanto dió que decir cuando el hambre de hace tres años, y que ahora habrá que dilucidar «velis nolis», porque los ricos cierran aquí sus bolsillos, so pretesto que la caridad no alcanza al verdadero necesitado.

Así es que la suscricion hasta ayer solo llega á 376,000 duros, suma insignificante comparada con la que este pueblo desembolsó años atrás para remediar el hambre de Irlanda, suma irrisoria si se recuerda que ya empezaba á amenazar el conflicto, á que se ha ido dando largas, cuando se gastó un millon de duros para las suntuosas fiestas y maravillosas prodigalidades de la proclamacion de la nueva Emperatriz del Indostan.

Segun anuncian de Calcuta con fecha del 26 de Agosto, habíase reunido en la mansion del Gran Justicia de Bengala una junta de notables indígenas, con objeto de allegar fondos caritativos para acudir inmediatamente á las necesidades mas urgentes del distrito de Madrás; pero la reunion tuvo que disolverse por intimacion del virey, que no quiere dejar obrar en nada á la caridad privada, pues supone que esto embarazaria los planes del Gobierno Supremo. Mientras tanto, además de las 500,000 primeras víctimas; los muertos ascienden á un millar en cada dia, y se presume que si las autoridades no cambian de sistema, esa mortandad aumentará hasta Enero, y si para entonces no llueve, continuará hasta Agosto.

En Bangalore se ha organizado un servicio de policía para recoger los muertos y moribundos que se amontonan en las calles, y apartar á los vivos que se comen á bocados crudos los miembros de cadáveres corruptos. Y sin embargo, el gobierno lleva ya gastados cuarenta millones de duros en socorros, y sigue el gasto á razon de dos y medio millones mensuales. Háblase de aumentar los impuestos en las localidades no visitadas por el hambre.

Pero hay otro peligro que, aunque al parecer lejano, va acercándose con planta segura, y es la desafeccion de los Estados limítrofes tributarios. Aquellos príncipes tan leales, y que tan satisfechos se los creía recibiendo el cordon y la estrella de la pomposa órden de la India, creada como juguete para divertirlos y entretenerlos, conspiran ahora misteriosamente; y una nueva insurreccion, en la que el elemento índico y no el musulman prevalecerá, pondrá en gran apuro á la raza británica. Despues del motin de los Cipayos, se ha propagado en Bengala, Madrás y Bombay, y hasta en Assam, la instruccion europea. Muchos individuos hay que hasta han estudiado en Inglaterra. Estos serán los jefes de la futura independencia.

Mr. Thiers

El *Gaulois* publica el siguiente estracto del testamento político de M. Thiers, manifestando empero que es, sino el testo literal, á lo menos la esencia de esa Memoria póstuma.

El testamento político de M. Thiers, dice, contiene ante todo una profesion de fé religiosa:

« Desde algunos años, sobre todo desde que vivo retirado, he abdicado todo orgullo filosófico y se han renovado en mí los sentimientos religiosos que son la base de toda sociedad organizada. En mi larga carrera, tan agitada y ocupada, he podido olvidar la idea de Dios, pero mi conciencia ha cuidado siempre de reparar los olvidos de mi memoria. Moriré creyendo en Dios uno y eterno, Criador de todas las cosas y cuya misericordia imploro para mi alma inmortal. Durante mi vida política se me ha acusado muchas veces de tratar las cuestiones religiosas sin el respeto que se les debe; pero he tenido que obrar como hombre de Estado, y no como hombre de Iglesia, y juro ante Dios que he consultado siempre ante todo el bien de mi país.»

Y tratando la cuestion por la que cayó del poder, M. Thiers dice:

« Se me ha acusado de haber sido republicano por ambicion, despues de haber sido un partidario convicto de la monarquía constitucional. Pues bien; no merezco semejante cargo.

Cuando yo fuí llamado al puesto supremo del pais, me impresioné profundamente. En efecto, ¿cómo no esperimentar una conmocion profunda, cuando uno se encuentra al frente de un gran pais desmembrado y arruinado por la guerra estranjera, destrozado por partidos encarnizados, amenazado por la guerra civil y privado de la nocion y de las tradiciones de un gobierno estable? Estuve meditando mucho tiempo, y comprendí que no podia gobernar ese pais con verdad, con autoridad, sino estudiándolo bien, trabajando en reconocer las modificaciones que el tiempo habia producido en él, y que debian ser la norma de mis pensamientos y de mi conducta. Esto me condujo á la idea republicana, de la que tuve el disgusto de no ver que participase la mayoría de los representantes del pais.»

Sobre la presidencia de la República, el testamento se espresa en estos términos:

« Un grande emperador dijo que la fortuna era mujer y no le gustaban los viejos. He tenido la honra y el consuelo de reconocer en mi propio que esta máxima no era exacta en absoluto.

Si yo tuviese que empezar de nuevo alguna cosa, volveria á empezar mi vejez. ¿Qué destino mas elevado podia yo desear, yo simple hijo de un menestral (lo digo sin fingida modestia) que el ser elegido por voto espontáneo de los representantes del pais para la direccion suprema de los intereses de una gran nacion? La monarquía absoluta ha muerto tiempo ha; he sido ministro de la monarquía constitucional cuyo ensayo en Francia no fué de larga duracion.»

M. Thiers se ha ocupado tambien de la cuestion de la trasmision de los poderes del presidente:

« Gracias á un concurso de felices circunstancias, llegué en aquel momento al mas alto grado de popularidad que puede ambicionar un hombre de Estado. El 24 de Mayo no fué para mí mas que una partida perdida cuyo desquite no tengo el derecho ni el deber de esperar, si Dios me concede vivir todavía algun tiempo. No deseo el poder para mí, lo deseo para el triunfo de mis ideas, que creo conformes con la razon, y para el bien de mi pais. A pesar de todo lo que se ha dicho sobre mi tendencia á la revolucion, soy inalterablemente conservador; muchas veces lo he demostrado cuando estaba en el poder, á despecho de las acusaciones y de las iras de los que me combatian entonces y me apoyan ahora.

Mi sucesor se ha visto obligado á hacer lo mismo que yo, despues de haber ensayado inútilmente hacer cosas que yo no habia querido. La desgracia está en que ese sucesor es, en el fondo y bajo apariencias conservadoras, *mucho y aun escesivamente revolucionario*, en mi concepto. Ha dejado poner mano en instituciones á las que no me hubiera atrevido á tocar antes de habermo derribado y de haberse pasado, en cierto modo, sobre mi cuerpo.

Mi ideal actual de gobierno seria una república que hubiese continuado las tareas de la monarquía constitucional, cambiando solamente el título y la duracion del poder. En Francia lo viejo es lo que da mejor resultado, sobre todo cuando se tiene la precaucion de darlo como nuevo.»

El testamento contiene tambien algunos párrafos que tienen aires de profecía.

« Mi mayor temor es que despues de mí no se encuentre un hombre capaz de regir cuerdamente la República. He dicho que el porvenir será del mas cuerdo; por desgracia la cordura es la cualidad que mas falta á mis estimados compatriotas. La Francia ha tenido siempre oradores brillantes, abogados ilustres, teóricos de primer órden: la menor cantidad de buen sentido nos tendria mas cuenta que todo esto.

Quisiera vivir todavía algunos años para conducir el buque á la vista del puerto y dirigirlo prudentemente entre los escollos. Se dirá que por culpa de un presidente la República no fracasa; pero si el presidente es un ideólogo que esté falto de sentido práctico y de autoridad, el gobierno sin prestigio y sin fuerza, no tardará en irse á pique. Si, por otra parte, *mi sucesor* es un jóven prendado de las novedades, mal aconsejado y comprometido por malos antecedentes, no se atraerá la gran masa de los conservadores, sin la cual no hay gobierno posible.

El porvenir es sombrío, y los mas perspicaces no distinguen muy bien el camino; pero llevo al menos al morir la conciencia de haber cumplido mi mision de piloto fiel, y pido á Dios como última súplica que despues de mí proteja á la Francia. »

—Los individuos de las juntas directivas de las izquierdas del Senado reunidos en Paris han redactado el siguiente manifiesto á la nacion:

« Queridos conciudadanos:

Ya sabe la Francia la gran pérdida que acaba de sufrir.

M. Thiers ha muerto.

En esta cruel desgracia, nosotros, representantes republicanos del único gran cuerpo político existente aun, consideramos como un deber cívico protestar una vez mas de nuestra adhesion á la República y á la política firme y prudente de que ha dado ejemplo al pais el ilustre ciudadano que lloramos.

Mr. Thiers se habia adherido á la República por razon y patriotismo: la consideraba como el único gobierno posible, como el único capaz de dar satisfaccion á la vez al órden y á la libertad, de poner término á las empresas de la reaccion que necesitan para triunfar del poder personal de un hombre.

Toda su vida defendió el principio de la soberanía nacional, y ha muerto, por decirlo así, reclamando el gobierno del pais por el pais. M. Thiers ha puesto estas doctrinas en práctica durante todo el tiempo que estuvo en el poder en las diversas épocas de su larga y gloriosa carrera.

M. Thiers gobernó la Francia con una habilidad superior que le valió la gratitud nacional y el respeto del estranjero y que le valdrá la admiracion de la posteridad, demostrando con su ejemplo que en un pais ilustrado y libre, la seguridad, el trabajo y la prosperidad renacen como por encanto cuando la primera magistratura del Estado está en manos de un ciudadano que tiene á honra respetar la Constitucion y la voluntad nacional.

Este es el título mas glorioso de ese grande hombre de Estado.

Queridos conciudadanos, los hombres de mérito y de virtud cívica no faltan en Francia, dispuestos á continuar las tradiciones de M. Thiers y á dedicarse como él á la fundacion de una República liberal y conservadora, protectora de todos los intereses legítimos y abierta á toda mejora y á todo progreso.

En la crísis que atravesamos nuestra tarea no ha cambiado.

La Francia va á ser consultada: que manifieste su voluntad soberana con union y firmeza en las próximas elecciones.

Los hombres desaparecen, pero quedan los principios.

M. Thiers nos deja las lecciones de una experiencia consumada, los ejemplos del mas puro patriotismo. Todos los republicanos querrán permanecer fieles á los unos y á los otros, y esto será el mas digno homenaje que podremos prestar al francés ilustre que acaba de fallecer.»

Siguen las firmas de las juntas directivas del centro izquierdo, de la izquierda republicana y de la Union republicana del Senado.

La República Francesa

Y EL ULTRAMONTANISMO

(Carta segunda)

Al señor Dr. D. Juan María Gutierrez.

Buenos Aires.

Hay una cuestion que interesa á la Francia y por rechazo, á la humanidad entera; es la que se llama cuestion romana, cuestion religiosa. Mientras no se le dé una solucion racional, estaremos en peligro.

Hace tres cuartas partes de siglo que la Francia padece por no haber sabido cortar las ligaduras que la tienen atada al cadáver del pasado. Todas nuestras desgracias arrancan del concordato celebrado por Napoleon I con el papa Pio VII en 1802.

En esa fecha, el héroe de la revolucion dió un salto mortal para atras y él mismo lo reconoció en Santa Elena, y dijo que este habia sido el mayor error de su reinado.

Efectivamente, despues de Voltaire y de Rousseau, despues de la enciclopedia, despues de la declaracion de los derechos del hombre y del ciudadano, no podia darse mayor inconsecuencia que la de celebrar un pacto con la gran potencia de la Edad Media; la imitacion de Carlo Magno perdió al caudillo de la revolucion.

Con razon díjole el general Delmas al regresar de la catedral donde se habia festejado: «era una bellísima capuchinada, solo que faltaba un millon de franceses que murieron para abolir lo que acabais de restaurar.»

Pero Napoleon era déspota hasta la médula de los huesos: habia creido que la Iglesia Católica, restablecida en sus prerogativas, le prestaria su cooperacion para afianzar su dinastía, y pretendia hacer con el clero una especie de «gendarmería sagrada.»

No necesitó mucho tiempo para desengañarse; por desgracia, habia dado ya el impulso á la reaccion; esta ya no debia detenerse.

Chateaubriand, de Bonald, de Maistre, Lamennais, Frayssinous y *tutti quanti* emprendieron en sus escritos la cruzada contra el siglo XVIII, convicto y confeso de haber emancipado las inteligencias, vino el eclecticismo á rematar la obra, declarando en alta voz que la *supersticion* «tenia todavía trescientos años de vida en la barriga», y que convenia «sacarle el sombrero cuando se la encontraba en la calle.»

Esos concordatos, esos compromisos debian ser funestos para la Francia, para la Europa, para la humanidad.

II

Fué la época de la Restauracion (1815-30) el triunfo del ultramontanismo. El marques de Carabás habia vuelto á las Tullerías; Ignacio de Loyola se habia instalado en Montrouge; la congregacion estendia sus telarañas sobre la Francia. Parecia que los enanos de Lilliput habian encadenado á Gulliver para siempre.

De repente, el gigante dió un brinco, haciendo pedazos la inmensa red que se le habia arrojado sobre las espaldas. Pudieron un momento los amigos de la humanidad creer que se habian reabierto las puertas del porvenir. Luis Felipe, el rey de las barricadas, habia, cuando jóven, sido portero del club de los jacobinos; habia peleado en Yemmapes al lado de Dumouriez; en fin, Lafayette proclamaba que era la mejor de las repúblicas.»

Los enemigos del espíritu humano se habian metido, asustados, en sus cuevas. Creyóse durante algun tiempo, que habian desaparecido del todo; pero al fin cobraron brios: volvieron á presentarse, y la emprendieron contra la Universidad.

No pudiendo tener el poder como en la Edad Media, aparentaron contentarse con la enseñanza, y á fé que no iban equivocados.

Leibnitz dijo con sobrada razon; « dadme la educacion, y me haré dueño del mundo. »

La burguesía era Volteriana, aunque no habia hecho estudios profundos: no permitió que se concediese la enseñanza al clero. Siguió cantando los estribillos de Beranger y agitando en la Bolsa. Comprar barato, vender caro, á eso se reducia toda la capacidad política de la clase media, enriquecida con la revolucion y la adquisicion de los bienes nacionales, sin comprender que se pretendiese dar un paso mas adelante.

Unos soñadores seguian hablando de progreso, de mejoras, de extincion del pauperismo, de organizacion del trabajo...

Puros sueños! decian los satisfechos. Todo está por lo mejor en la mejor de las sociedades posibles. Nunca vendimos mejor nuestras especerías. ¿Qué diablos pretenden esos utopistas, esos comunistas, esos socialistas? Sin embargo, una reforma electoral no seria un mal. Vamos á pedir la adjuncion de las *capacidades* á las listas electorales. Doscientos mil electores censitarios, esto no puede decirse que representa la nacion, aunque se llama *el pais legal*. Vamos á agregar algunos mas, y asunto concluido.

Esto pasaba en 1847. Guizot, como ya hemos visto, negó tenazmente la reforma electoral. Su terca resistencia produjo la revolucion de 1848 y la proclamacion del voto universal.

Prematura era esta medida, no hay que negarlo: hemos padecido las consecuencias.

III

Junto con la revolucion política se planteaba la cuestion social, tan despreciada hasta entonces. El «derecho al trabajo» se alzaba con el voto universal. Las utopías de la víspera pretendian convertirse en realidades. Una esfinge terrible presentaba su enigma á los estadistas, amenazando devorarlos si no adivinaban la fatídica palabra.

«Tenemos tres meses de miseria al servicio de la República,» habian dicho los operarios. Esas palabras, parecian el «Mane, Thecel, Phares» de la sociedad burguesa.

Asustóse la clase media, y desde entonces se arrojó en los brazos de la reaccion. Contra el socialismo amenazador invocó el apoyo del militarismo. Pero la fuerza brutal es insuficiente para contener el desborde de las pasiones; necesitóse añadirle una fuerza moral.

« La sociedad está en peligro: no puede salvarse sino con el apoyo de la religion que predicaba la resignacion á las clases desheredadas, que proclamaba que este mundo es un valle de lágrimas, que estamos aquí para hacer penitencia, y que nuestra recompensa la encontraremos en el cielo. »

Celebróse el pacto con el espíritu del pasado: los volterianos de la Burguesía se abrazaron con los hijos de Torquemada y de Loyola. La cobardía verifica milagros, y se emprendió la cruzada general contra las ideas desquiciadoras para salvar la sociedad amenazada en sus instituciones fundamentales, la religion, la familia, la propiedad.

La revolucion de 1848 fué el punto de partida de una gran y universal reaccion.

IV

En esas coyunturas presentóse el sobrino de Napoleon, y fué aclamado «salvador de la sociedad.»

Buscó su puesto de apoyo en el clero católico; el clero centralizado de las 36 mil comunas de Francia le prestó una poderosa cooperacion, llevando al escrutinio las masas fanatizadas por el prestigio napoleónico, y en recompensa, el presidente electo hizo la espedicion á Roma para restaurar el derribado poder temporal del Papa.

Quedó desde entonces celebrado el pacto referido entre los dos poderes, renovóse en el siglo XIX lo que Carlomagno habia iniciado en el siglo IX, como si las circunstancias sociales fueran las mismas, como si los pueblos no hubiesen dado un paso en mil años.

El presidente Bonaparte queria ser emperador, ser consagrado por el Papa como su tio, para que la imitacion fuese completa.

Por consiguiente, el ejército francés tuvo que permanecer en Roma á perpetuidad.

De allí fluyen como una consecuencia fatal, las vacilaciones de la política napoleónica, emprendiendo hoy la emancipacion de la Italia y deteniéndose al dia siguiente, proclamando la confederacion italiana y dejando verificar la unificacion, dando esperanza á Cavour y haciendo fusilar á los soldados de Garibaldi.

El resultado fué arrojar la Italia en los brazos de la Prusia. La Francia de Descartes, de Voltaire, de Dort Mirabeau, la Francia de 1789, de 1830, de 1848, venia á ser en 1870, el campeon del ultramontanismo.

El mismo Bossuet, el mismo Luis XIV, si hubiesen podido resucitar, se hubiesen estremecido de indignacion al ver la total desviacion que sus sucesores habian imprimido á la iglesia galicana. Ellos habian sido intolerantes y fanáticos, pero al menos habian salvado siempre los fueros nacionales, continuando la tradicion de sus antecesores, de Luis XI, de Felipe el hermoso, de Luis IX, el rey santificado.

Ese consorcio monstruoso, solo podia originar catástrofes. Napoleon III habia pretendido encadenar la Francia á un cadáver. Esa política costó á mi pais la Alsacia-Lorena y una espantosa contribucion de guerra.

Irremediable parecia la caida; sin embargo, volvió á levantarse de su inmensa postracion, como si una hada la hubiese alzado del sepulcro.

Esa hada era la República que encontró millones y billones para pagar su rescate, cicatrizar sus heridas y reconquistar las simpatías populares.

V

Pero esto no le convenia al ultramontanismo. La República es la emancipacion intelectual y moral, luego el fin de la autocracia espiritual que reduce en el Vaticano la separacion de la Iglesia y del Estado, la Iglesia libre en el Estado libre, el fin del papel político del catolicismo.

Es menester, por consiguiente, destruir la República, volver á los tiempos de Gregorio VII, subordinar el poder temporal al espiritual.

Tal es la mision que los partidos retrógrados habian encomendado al mariscal Mac-Mahon.

La destitucion del ministerio Julio Simon fué una prescripcion del clero, porque prohibia á los obispos enviar circulares á los *maires* y á los empleados del Ejecutivo.

La disolucion de la cámara de diputados fué igualmente un mandato de los ultramontanos, porque ella condenó sus maniobras. Desde entonces *El Universo*, órgano de esos ultramontanos, nos amenaza con una nueva disolucion, si los mismos diputados vienen á salir del escrutinio.

La cuestion, está, pues, planteada entre el ultramontanismo y la República. Allí está el pensamiento que lo agita todo; ya no está oculto y maneja los títeres: destruir la República y restaurar el papado.

Está la Francia pasando por una crísis terrible, y con ella tambien todos los paises de raza latina, todos los paises que recibieron la educacion romana.

Vamos á ver si consigue desenredarse, librar su organismo de ese virus que la corroe; en una palabra, transformarse, ó si va á perecer en el conflicto de los dos principios que se disputan su direccion desde ochenta años á esta parte, si irá á sepultarse en los abismos del pasado, ó si se lanzará resueltamente á los dilatados espacios del porvenir.

Gambetta y Julio Simon lo aseguran. Tengamos fé. La Francia ha pasado ya por muchas trasformaciones en los siglos que lleva de vida nacional; ella es el punto de union entre los otros pueblos del norte y los de sud.

Es cierto que mas que ningun otro heredó el génio unificador de Roma, que le fué inoculado por la conquista, y que es el obstáculo perpetuo al gobierno libre. Pero tambien fué él quien inició las graves reivindicaciones y dió su nombre á la revolucion moderna, inaugurando el régimen civil y el culto del racionalismo.

Desde entonces está fluctuando entre las dos tendencias, la tendencia romano-católica y la anglo-sajona: diríase que es un cuerpo que tiene dos almas que se disputan su direccion, y es la realidad.

Hay dos direcciones allí, hay dos soberanías, la soberanía nacional y la ultramontana, Roma y Paris.

Pero la soberanía no puede dividirse, so pena de perecer, como dijo el Evangelio.

La nacion francesa debe poner fin á ese antagonismo, ó se precipitará en los abismos de la decadencia.

Esa division entre lo temporal y lo espiritual es una mentira: no hay tal division. Si se admite el poder espiritual, tiene que absorberse el temporal, porque se pretende fundarlo en una revelacion divina, y el Papa que lo ejerce es un Dios en la tierra.

Luego todos los gobiernos tienen que obedecer á Dios y ceñirse á la revelacion.

Esto importaria un suicidio intelectual y moral. Luego es menester dejar á Dios en el cielo, al Papa en el Vaticano, y obedecer las revelaciones de la razon que Dios nos ha dado para usarla y no para humillarla á los piés de un hombre.

Es menester quitarle todo apoyo oficial al culto católico, dejar su sostenimiento á la espontaneidad de los fieles, secularizar la enseñanza como ya se secularizó la administracion y la legislacion.

VI

Libertad de conciencia. La religion tiene que ser individual y no colectiva, y en ningun caso oficial.

La Iglesia no debe estar arriba del Estado, lo que es el ultramontanismo.

La Iglesia no debe estar unida al Estado, lo que es el concordato.

La Iglesia debe estar en el Estado como cualquier otra asociacion moral, filantrópica, literaria, científica ó económica.

Tal es la solucion que suministran la lógica y la esperiencia de la historia. Fuera de eso no hay salvacion para la Francia, ni para los pueblos de educacion romana ó latina.

Unirse á la Iglesia, es renovar el suplicio de Mezencio, es condenarse á la division, á la desorganizacion, á la decadencia, á la decrepitud.

Vengan entonces los anglo-sajones, vengan los germanos, vengan los mismos eslavos á empujarnos á la tumba, á arrojar tierra sobre nuestras fosas, porque ellos son la union, la vida, la fuerza, y nosotros somos la division, la debilidad, la muerte.

Mac-Mahon seria entonces el sepulturero de la Francia; Broglie y comparsa irian á alumbrar la procesion fúnebre, Fourton echaria los responsos, Pablo de Cassagnac y Veuillot tocarian la campanilla, Dupanloup en fin, derramaria el agua bendita sobre el cadáver de lo que fué un gran pueblo.— Y nosotros, los franceses espatriados que andamos vagando por el mundo, tendríamos que declararnos ciudadanos de la humanidad para no sucumbir al desengaño de nuestras esperanzas burladas.

Oh! mi amigo; conservo aún la esperanza de que esos torsionarios no saldrán con la suya, y que á pesar de sus trabajos para enchalecar la Francia, esta sabrá romper las ligaduras y dar el paso decisivo.

Entonces será el caso de repetirlo una vez mas: no hay mal que por bien no venga. La crísis que nos aqueja desde noventa años habrá recibido una solucion. Nuestros mismos enemigos se habrán puesto la soga en el pescuezo.

La coalicion contra la República, contra el gobierno libre, será como la proclamacion de la infalibilidad pontificia, el *consumatum est* del ultramontanismo, porque será la suprema y decisiva demostracion de su incompatibilidad absoluta con la civilizacion moderna,

Alejo Peyret.

Tribunales franceses

Assises del Sena: Violacion y asesinato de una niña de ocho años.—Assises del Aisne: Un hombre que mata á su hija á martillazos.—Assises de Aix: Asesinato y abandono en el mar, de una mujer por su marido.

En el dia del 1º de Junio próximo pasado, se cometió un crímen espantoso en una fonda de la calle Nacional. Los agentes arrestaron un jóven de veinte y un años, llamado Pedro Welker, que acababa de ahogar á una pobre criatura de ocho años, despues de haberse entregado á los mas espantosos atentados.

Pedro Welker habia alquilado un cuarto el 29 de Mayo en la fonda de los esposos Hurel, calle Nacional, 17. Segun parece, fué atraido allí por la presencia de los obreros de Ekerlé, que habitan la casa cercana, y habia conocido anteriormente. Los esposos Ekerlé no vieron con satisfaccion la llegada de Welker. El marido lo consideraba como un mal muchacho, y con efecto era un obrero perezoso, borracho y de notoria inmoralidad. Welker no habia podido vivir en ningun taller, y vivia como podia trabajando como jornalero.

El 1.º de Junio, á las cuatro de la tarde, Welker, que entraba en su casa, vió en la calle á la hija mayor de sus vecinos, Josefina Ekerlé, una niña de ocho años. La niña habia obtenido permiso de su madre á ir á jugar un momento, y tenia en la mano una cuerda de saltar. Welker convidó á la muchacha á que subiese con él á su cuarto, y ella lo siguió sin desconfianza. El ama de la casa la vió subir con su nuevo inquilino, pero no la vió bajar.

A cosa de las seis, el obrero bajó solo y salió. Tenia una fisonomía tan singular, que conmovió á Mme. Hurel. Welker entró á las ocho. Mientras tanto los padres de la niña, alarmados, la buscaban por todas partes. Les dijeron que habia subido al cuarto de Welker. Mme. Hurel subió al cuarto. ¿No habeis visto á Josefina?» preguntó á través de la puerta.—«No, replicó Welker. Estoy acostado, dejadme dormir.» Un momento despues, M. Hurel subió á su vez con el padre de la niña. «Se ha visto á Josefina subir y la niña no ha vuelto á bajar Abrid, debeis haber hecho algo malo.»

Walker no respondió, luego de pronto se abrió la puerta y el obrero trató de huir. M. Hurel lo mantuvo vigorosamente. Mientras tanto, Ekerlé, visitaba el cuarto: «¿Dónde te has escondido? decia, no te regañaré.» De pronto dió contra un obstáculo, miró y vió dos piés salir de debajo de la cama. M. Hurel tiró hácia él, y el padre lanzó un grito horrible; la niña estaba ahogada y ya fria. Un exámen mas atento reveló detalles mas asquerosos. Es imposible dar detalles sobre las mutilaciones que habia sufrido la criatura.

Este miserable ha comparecido ante los Assises; la audiencia ha tenido lugar á puerta cerrada y ni el acta de acusacion se ha leido en público. El jurado ha dado un veredicto sin circunstancias atenuantes, condenando á muerte á Pedro Welker, que ha oido la sentencia sin pestañar, como si se tratase de otro.

—Los Assises del Aisne han juzgado una causa espantosa que debemos contar con algunos detalles, pues no se comprenderia, de lo contrario.

Juan Frison tiene cincuenta y cuatro años. Habitaba en el canton de Chauny, la aldea de Beaumont-en-Beine con su mujer y su hija mayor, Silvia, que tenia veinte y siete años. El albañil Frison tenia una reputacion detestable bajo todos los puntos de vista; estaba casi siempre ébrio y todos los vecinos lo odiaban por su carácter taimado. Su inmoralidad habia motivado reiteradas quejas, y era de una violencia que no conocia límites. Pero sobre todo en su casa, hacia la existencia insoportable á las dos mujeres que vivian con él. Habia acabado por concebir contra su mujer y su hija un ódio cuya causa era horrible; Frison, perezoso, borracho y perdido no podia perdonarlas que trabajasen regularmente y que soportasen con paciencia sus brutalidades, que lo alimentasen, en fin, cuando entraba despues de haber pasado un dia en la taberna. Este ódio monstruoso se reveló en 1874 por estas palabras: «Tengo dos en casa, decia el albañil en un momento de escitacion, que están seguras de no morir en la cama de su muerte natural.»

Su mujer y su hija se esforzaban en vano de hacerle entrar en una existencia regular. Le pedian afectuosamente que trabajase, que se embriagase menos, y le esponian el cuadro de la miseria que con su mala conducta preparaba á las dos. Frison las rechazaba entonces con violencia: «El porvenir, decia, no pensad en él y no me canseis; el año próximo no estareis aquí ni yo tampoco. Os reventaré un dia ú otro.» Silvia Frison soportaba esta amarga existencia sin quejarse. Amable, laboriosa, querida de todo el mundo por su perfecta regularidad, varias veces habia recibido proposiciones de casamiento. Pero la jóven las habia rechazado siempre. «Cásate tu, decia á su hermana que tiene dos años menos. Yo permaneceré con mi madre; no podria vivir si la dejase sola con papá». Sin embargo, tristes preocupaciones agitaban el ánimo de Silvia. Desde fines del invierno pasado, su padre se habia vuelto mas taciturno. Tenia cóleras sordas y un furor espantoso, rompiendo cuanto al alcance de su mano se hallaba. Una noche que hacia una horrible tempestad, madre é hija, arrastradas de sus lechos por el miserable, tuvieron que irse por el campo á pedir auxilio en una granja lejana.

El 8 de Junio, Frison arrojó á la cabeza de su mujer un enorme azadon, y fué un milagro que la herramienta no dejase á la infeliz en el sitio. El 14 del mismo mes, por la noche, Frison entró, segun costumbre, en completo estado de embriaguez. Se fué á acostar sin cenar, despues de haber injuriado á su mujer y á su hija. Tenia un aspecto tan espantoso, que Silvia no se atrevió á desnudarse. Se tendió en su cama, preveyendo que su padre vendria á arrancarla al sueño y queria estar dispuesta á huir sus violencias. Frison se despertó á media noche y se dirigió al lecho de su hija; pero estaba aun muy turbado y apenas tuvo la fuerza de ir á la cuadra, donde se dejó caer sobre la paja.

Allí lo encontró su mujer á las cinco de la mañana: «Vamos, le dijo, levántate, es hora de ir al trabajo.» El albañil se levantó refunfuñando. «Y la otra, ¿se ha ido?» preguntó. La otra era su hija Silvia. La madre respondió que Silvia acababa de vestirse y el albañil penetró sin ruido en el cuarto de su hija. La puerta estaba entreabierta y Silvia no lo oyó venir. La pobre jóven se ponia su gorro delante de un pequeño espejo y tenia al lado su cesta para ir á buscar las provisiones. Frison adelantó á pasos de lobo. Tenia en la mano un pesado mazo de albañil que levantó con fuerza y de un golpe rompió el cráneo de la infeliz. La jóven cayó lanzando un débil grito. El asesino cubierto de sangre, miró si se movia aun; un movimiento convulsivo agitaba los miembros de la moribunda. Entonces el asesino le dió ocho martillazos mas que desfiguraron el ensangrentado cadáver.

Perpetrado el crímen, Frison, que gozaba de toda su sangre fria, [illegible] fué á lavarse las manos y corrió á encerrarse en una taberna, donde pasó el dia bebiendo aguardiente. Los gendarmes lo hallaron ébrio por la noche cerca de un pozo.

—Durante los debates, el acusado ha observado la actitud mas cínica que imaginarse puede.

—¿Qué habeis hecho el 14?—le pregunta el presidente, y responde que ha trabajado.

P. Habeis bebido todo el dia. Se os ha visto en cinco tabernas diferentes. Os haciais servir aguardiente.

A. Cuando se trabaja hay que sostenerse. Da fuerzas.

P. Por la noche habeis entrado ébrio.

A. *(sonriendo)* ¡Oh! no, un poco alegre, nada mas.

P. Os habeis acostado profiriendo amenazas contra vuestra mujer y vuestra hija. ¿Qué hicisteis el dia siguiente, al despertaros?

A. Mi hija me ha dicho tonterías; he cogido el martillo y la he dado como si fuese yeso, y nada mas.

P. Habeis golpeado con una ferocidad que espanta.

A *(con indiferencia)*.—¡Ah! la he dado con el martillo hasta que no se movió.

No creemos necesario prodigar el interrogatorio. El jurado ha condenado á Frison á la pena de muerte, y el asesino ha oido el veredicto sin la menor emocion aparente.

—El llamado Roustan, marinero, ha comparecido ante los *Assises* de Aix para responder de los hechos siguientes consignados en el acta de acusacion que sigue:

El acusado Roustan, casado el 15 de Agosto de 1875, vió poco despues que su mujer se separaba de él, por los malos tratos que la daba. No pudiendo contar con su marido y no teniendo recursos, la mujer se colocó como criada en Argel. Hacia un año que estaba allí, cuando su marido, que llegaba á Marsella de vuelta del Senegal, le escribió que habia cambiado de la noche á la mañana y deseaba volver á la vida comun. Despues de alguna vacilacion vino á Marsella, y desde entonces hasta el momento de su muerte es cuando mas ha sufrido. Su suegra la injuriaba sin descanso y escitaba á su hijo á pegarla. Las cosas llegaron hasta tal punto, que María Roustan, temiendo por su vida, no se atrevia á comer en su casa ni á permanecer sola con su suegra y su cuñada. La existencia era insoportable y debia desenlazarse por un crímen.

En la mañana del 4 de Marzo, el acusado salió del puerto con su mujer y se dirigió hácia las islas para pescar, como hacia con frecuencia el domingo. Se trasladaron al castillo de If, donde almorzaron, y á las dos abordaron á la isla. Hasta aquí, la relacion de Roustan parece exacta; pero en lo relativo al empleo de su tiempo hasta su regreso á Marsella, á las 8 de la noche, no dá mas que esplicaciones contradictorias é inverosímiles.

Así contó á su madre que su mujer y él se habian tendido al sol en un montecillo y que allí durmieron hasta las cuatro y media; al llegar á la lancha, no vió á su mujer y se embarcó sin inquietarse de lo que era de ella. A su hermana hizo un relato algo diferente que repitió á su padre, al juez de instruccion, salvo algunas variantes.

Al dia siguiente, el llamado Ginet, en union de Vinay fué al sitio en que habia desaparecido su hija, la esposa Roustan; el marido no asistió, pues fué á dar parte al comisario y fué arrestado. El 26 de Marzo, el cadáver de la infeliz era arrojado por el mar en Vonsu, barrio de Molon. El cuerpo ha sido objeto de un detenido exámen por parte de los doctores Raimbaud y Michel, que han practicado la autopsia.

De ella resulta que la muerte producida por la inmersion, tuvo lugar poco despues de la comida, pues se han encontrado alimentos sin digerir en el estómago. Esto demuestra la falsedad del relato de Roustan. Además, en la cabeza tenia una equimosis amoratada y una herida horizontal, lesiones que provienen sin duda del choque de un cuerpo contundente y han sido hechas durante la vida de la mujer Roustan. Esto no se puede esplicar sino como lo suponen los médicos; admitiendo que Roustan dió á su mujer un golpe con un remo al salir del castillo de If; la mujer se desmayó y Roustan la tiró al agua fácilmente. La discordia que reinaba en el hogar y las escitaciones de la suegra, habrian decidido á Roustan á cometer el crímen.

El acusado, ante el tribunal, se ha concretado á su sistema de defensa, que es repetir la escena como la refirió en la instruccion. La mujer tenia un carácter muy original y no sabe lo que ha sido de ella.

El jurado ha dado un veredicto afirmativo con admision de circunstancias atenuantes, y por lo tanto, el tribunal ha condenado á Roustan á ocho años de trabajos forzados.

Oradores contemporáneos

EL PADRE JACINTO LOYSON

(De *La Revue politique et literaire*)

[Conclusion]

Qué de cuadros sorprendentes se habrian presentado al espíritu del orador si hubiera tomado este camino! cuadros tomados de la vida de todos los dias, á la historia, al arte ó la poesía para desarrollar é «ilustrar», como dicen los ingleses, cada una de estas altas ideas morales. Y si hubiese querido mostrar en qué consiste el poco respeto de los hombres por la verdad, habria podido mencionar su loca vanidad, que los ha llevado hasta concederse á sí mismos patentes de infalibilidad; habria podido mencionar su pusilanimidad que los hace temer tanto las pruebas que aguardan en la tierra á los que quieren respetar la verdad y respetarla entera; hubiese señalado sobre todo la mediocridad de su naturaleza, que hace que un gran número de entre ellos sean incapaces de adherirse á esta gran causa, y mas todavía, la deplorable educacion que, en lugar de fortificar en ellos el carácter y ensanchar la inteligencia, habituando su espíritu á contentarse con poco, inclina sus almas á los goces fáciles y les hace parecer odioso el esfuerzo, y la prueba insoportable.

Me atrevo á decir que tal conferencia, al fin de la cual el respeto de la verdad hubiese aparecido como el principio de toda educacion y de toda instruccion, no habria sido perdida para nadie. Habria sido saludable oirla al presente en Francia, y nadie la habria olvidado.

En lugar de eso............ oh! no es ciertamente el órden y la claridad lo que falta en los discursos del padre Jacinto.

Tiene las divisiones correctas y metódicas de los oradores de la cátedra sagrada: no desarrolla ninguna idea sin tener el cuidado de indicarla en todas sus partes, sus puntos de señal son bien marcados; sus compartimientos bien distintos. Nos ha anunciado que él no examinaria la cuestion mas que por su lado negativo, el del error y la mentira, y desgraciadamente no ha hecho mas que ser demasiado fiel á este programa.

Luego nos ha mostrado el error en la vida privada al principio, con la vanidad y la ambicion; en seguida, en la vida pública, bajo la forma de la prensa y de la opinion, del sufrajio, en fin, que se ha limitado á nombrar únicamente, para no tocar á la política. Ha pasado al órden intelectual en seguida: nos ha mostrado el error en el arte y en la literatura, con la teoría del arte por el arte; en la ciencia con las hipótesis de que se abusa ó á las cuales se ataca sin medida, como la hipótesis de la evolucion; en la filosofía, en fin, con las desconsoladoras doctrinas de la escuela alemana. Ha buscado en seguida las causas del error, y ha encontrado dos de carácter principal: la disposicion á proclamarse á sí mismo infalible, que impide reconocer sus errores; el horror del martirio, que hace que, sintiéndonos con la mano llena de verdades, rehuse no abrirla, si ello puede costarnos algun daño ó simplemente un disgusto.

Sí, ciertamente todo eso es bello, claro, fácil de comprender, cómodo si se quiere, como un diccionario en el que todas las palabras están colocadas por órden alfabético. Pero, ¿en dónde está la conexion de unas ideas con otras, en dónde el concurso que se prestan entre sí, en dónde la poderosa idea general que dé á todas ellas una vida comun? ¿Cuál es su progreso? ¿Cuál la verdad esclarecida? ¿Cuándo el pensamiento del orador ha penetrado en el espíritu de sus oyentes? Nada hay mas ajeno á la elocuencia que estas desuniones aparentes, pero que no lo son, y en las cuales ni la lógica ni la razon entran para nada. ¿Quiere permitirme el padre Jacinto una comparacion trivial de seguro, pero que es oportuna y justa? Que mire uno de esos manojos de espárragos cuya unidad se sostiene por el lazo con que los ha atado el vendedor, y del cual cada ramo va por su lado una vez rota la ligadura. Hé ahí la imágen de estas falsas divisiones oratorias. Podrá ver, además, en los *Diálogos sobre la elocuencia*, de Fenelon, qué es lo que se llama una verdadera composicion.

Y sin embargo, á despecho de estas críticas severas y por desgracia demasiado fundadas, M. Jacinto Loyson es un hombre de gran talento y que verdaderamente merece el nombre de orador. ¿Dónde está, pues, su superioridad? No está en la fuerza de la concepcion, ni en la altura y originalidad de sus pensamientos, ni en el modo de conducir el discurso: está en algunos pasajes verdaderamente magníficos.

Tal era el padre Jacinto hace algunos años, y tal es hoy todavía. No es un orador que tenga sus medias horas ó sus cuartos de hora; pero tiene minutos en que no es inferior á cualesquiera otros. Le es dado siempre en una hora de conferencia, elevarse durante algunos instantes hasta la plenitud del sentimiento y de la emocion en algun noble pensamiento; alcanza entonces la verdadera elocuencia y es igual á los mas grandes; trasmite á los que le escuchan la sensacion de la belleza y de la perfeccion. ¿Qué importa entonces lo demás? Despues de algunos dias de descanso, uno olvida todas las mediocridades que han podido preceder ó seguir á aquel bello momento, uno no recuerda mas que el instante en que, él ha sido el hombre verdaderamente inspirado, algo como el poeta del Jon, [illegible]nando á sus oyentes trémulos en torno de él.

Tal ha sido el padre Jacinto cuando ha hablado, á propósito de la infalibilidad que uno se atribuye, de estos errores que uno guarda toda su vida y que lega á la generacion siguiente como un depósito sagrado; tal ha sido en su admirable esposicion

sobre el mártir moderno, sobre las pruebas que esperan al hombre honrado que, desdeñando los cálculos de la egoista prudencia, no escucha mas que la verdad, resuelto á seguirla adonde quiera que pueda arrastrarlo. Y no habia ahí solamente el arte admirable del literato en posesion de todos los secretos del oficio, ejercitándose como un artista sobre un tablado conocido; estaba ahí el hombre sério, realmente impresionado, pero en el cual la emocion misma no viene á comprometer la espresion del pensamiento. Todo se encontraba reunido: la construccion sabia de las frases, la firmeza y la fuerza de las palabras, el poder de la mímica, la propiedad de las entonaciones.

Bastaba á Paris el encontrar uno solo de estos minutos para saludar á ese hombre como á uno de los suyos y concederle en el acto la patente de maestro; esta es la prueba superior á que jamás alcanzará mediocridad alguna. M. Jacinto Loyson no tiene, pues, porqué arrepentirse de la prueba audaz que ha tentado y cuyas consecuencias pudieron haber sido tan graves para él.

Mas de una vez se ha pensado en comparar al padre Jacinto con Lacordaire, y estos dos nombres de ilustres predicadores se llaman en efecto, por decirlo así, el uno al otro. Aquí mismo, una frase mas alta los ha reunido. Y sin embargo, hay entre estos dos hombres, lo mismo que entre los dos oradores, bien poco de comun. Lacordaire habia salido del siglo para vestir el hábito religioso; el padre Jacinto ha arrojado el hábito religioso para entrar en el siglo. Quedaba siempre algo de laico en el dominico; laica habia sido la educacion de su espíritu; sabia cómo se habla á los laicos; conocia el camino que seguian las inteligencias de sus contemporáneos.

Entonces, aunque sobre un punto capital, se habia separado de la mayor parte de entre ellos, continuaba sintiendo como ellos, viviendo de sus mismos sentimientos y aspiraciones; él comprendia y hablaba la lengua que ellos hablaban. La educacion primordial de M. Loyson es la educacion del sacerdote; él no será jamás uno de los nuestros, aunque pudiera serlo; y tiene razon en no quererlo.

El permanece todavía sacerdote y consagrado: esta es su inferioridad ante el mundo; esta es tambien su originalidad, y despues de todo tal vez su honor. Se ve que ha elegido su primera carrera, no por azar, sino por una verdadera vocacion de su naturaleza, y si hubiera existido en otra época, habria permanecido hasta el fin en la iglesia católica, y hubiera sido una de sus glorias. Los problemas no se formulan para él lo mismo que para nosotros; las cuestiones que nos preocupan no son las que le interesan; las dudas que nos asaltan no le son conocidas. Es hombre de fé y no hombre de ciencia.

Lacordaire era una inteligencia despejada, un carácter tímido, un alma mística. Por el misticismo habia abrazado el catolicismo; se mancomunaba á él por los altos pensamientos que encontraba en él para alimentarse; tenia una voluntad harto débil para decidirse á romper algun dia con ciertas pretensiones de la nueva ortodoxia que chocaban con todos sus instintos liberales. Debia permanecer siempre sumiso, sin cesar atormentado y criticado, siempre rozando la herejía, como se decia en San Sulpicio, pero jamás hereje. Igualmente místico, el padre Jacinto es mas ó menos lo mismo que él, una inteligencia clara, pero que se cierne en la altura, mirando las cuestiones desde tan lejos, que le importan poco las miserias de los partidos ó las desgracias de los hombres y que puede vivir en la serenidad de su fé sin cuidarse de agitaciones mezquinas ó de intolerancias. Carácter firme y resuelto, capaz de tomar un camino y de no mirar hácia atrás una vez que lo ha tomado; habia nacido para la herejía. Su rol habria sido importante en la época de las herejías religiosas, en tiempo de Lutero, por ejemplo. Pero ha venido trescientos años despues de la fundacion de la órden de los jesuitas, y no hay ya lugar para una herejía en el catolicismo disciplinado,—como no lo hay fuera de él para una herejía religiosa cien años despues de Voltaire, Lavoisier y Laplace.

El poder oratorio de Lacordaire estaba en la elevacion de sus pensamientos, en la altura de su inspiracion. Mostraba tambien la doctrina cristiana en armonía con las aspiraciones mas nobles y elevadas del pensamiento y de la conciencia moderna; hacia descubrir allí una tan alta esplicacion de los problemas filosóficos y morales: todo se comprendia tan claro y tan magnificamente, que, siguiendo la espresion de un testigo, al salir de las conferencias de Nuestra Señora, todo el mundo era cristiano por lo menos durante cinco minutos. Era un ave que volaba en el cielo con alas de incomparable magnificencia.

Uno se sentia subyugado y arrastrado á pesar suyo. El tenia en el mas alto grado el calor comunicativo, los arranques entusiastas, una serenidad y un ardor de fé que encantaban y persuadian. Fué así como hizo entre las almas jóvenes y honestas tantas conversiones. Dudo que el padre Jacinto haya sido jamás un gran apóstol. Y no es esto únicamente porque los espíritus sérios y críticos son mas numerosos en nuestra época que lo que lo fueron en la época romántica de 1830; es tambien porque él no tiene la uncion seductora y el vuelo soberbio de su antecesor. Conmueve poco el corazon y no fascina la razon. El no es ni un alma tierna ni una inteligencia hecha para admirar ó enagenar.

Y me atreveria á decir, á pesar de esto, que allí donde es elocuente es superior á Lacordaire mismo. La elocuencia de Lacordaire es casi siempre un poco floja y débil, se abandona y se esparce; su estilo carece á menudo de correccion, casi siempre de sobriedad y de fuego. Se podria, en mas de una ocasion, decir de él lo que se decia de Joubert: que es un alma que ha encontrado un cuerpo, y que trata de escaparse de él como mejor puede. Ilumina mas que lo que calienta; y brilla sobre todo por el resplandor de la llama interior. Su entusiasmo no traspasa la imajinacion.

En el padre Jacinto, por el contrario, el brillo no va jamás sin el calor, en los momentos en que es verdaderamente él mismo; su elocuencia no es la de un ánjel, pero es la de un hombre. Ahí se siente la carne y la sangre. Todo en él vibra unísono y no forma mas que un conjunto. La espresion es calorosa, colorida, palpitante; el jesto, la voz, la palabra, el pensamiento forman un todo indisoluble. La frase, cuando él lo quiere, es firme y fuerte, llena de músculos y de virilidad. No le falta ni injenio, ni la delicadeza y la finura; tiene modificaciones y reservas, pero lo que tiene sobre todo es el vigor y el poder.

Encuentra palabras magníficas, rasgos admirables para resumir todo un pensamiento. Solo M. Gambetta, entre todos los hombres que hablan al presente, puede comparársele, por ese modo de arrojar al vuelo las palabras brillantes, conmovedoras, arrebatadoras que son la vida misma de la elocuencia.

Se podrá leer en el discurso del domingo la frase sobre el dardo de la verdad, agudo y terrible, que busca los pechos para desgarrarlos y hace desangrar sin piedad á todos los que por huirla no van, sin embargo, hasta refugiarse en el error y la mentira!

Pero ¿cómo pintar, cómo hacer sentir á los que no asistieron á la conferencia del domingo, la electricidad que despedia de sí el orador, la emocion de su voz y de su jesto, durante los segundos que empleaba en pintar aquel duelo terrible?

Era menester haber estado allí presente, para sentir los ásperos golpes y las heridas que manan sangre! Esta es la elocuencia, ó jamás ha existido sobre la tierra. Verdaderamente, la palabra humana es una gran cosa. Dichosos aunque contados, aquellos que la han podido y aun pueden manejarla como maestros, enseñando á los demas hombres todo lo que es ella y todo lo de que es capaz!

Cárlos Bigot.

GACETILLA

(Á CARGO DE DIONISIO DE-MARÍA)

Cuestion electoral—En la ciudad de Paysandú se cerró el registro cívico con 85 inscripciones, y en Minas con 220.

Doña Marcelina Almeida—Falleció en Buenos Aires D.ª Marcelina Almeida, quien años atras dió á luz en periódicos de esta capital algunos trabajos literarios. Dice *La Ondina* que ha dejado varias poesias y romances inéditos.

«Il Benefattore»—Con este título se publicará en breve un periódico semanal, en idioma italiano. Lo que produzca se destina al fondo de la sociedad *Caja de Rimpatrio*.

El comandante Soller—Este jefe argentino que partió para Turquía con el objeto de seguir las operaciones militares, hallábase el 22 de Agosto en un pueblo inmediato á Constantinopla y habia sido autorizado para dirigirse á Rustchuk, plaza fuerte á orillas del Danubio.

Su carta pondera la desorganizacion que el rechazo de Plewna ha causado en el ejército moscovita, y pronostica que la Media Luna no será abatida sino con el último musulman.

El Dr. Bruland—En esta semana llegará aquí el Dr. Bruland, médico francés que ha permanecido muchos años en la ciudad de Tucuman y cuyos trabajos científicos fueron mas de una vez acogidos con interés por la prensa argentina.

Regresa á su patria, llevando como llevó su colega el Dr. Mantegazza, un caudal de observaciones y el recuerdo de antiguas y valiosas amistades.

Hospital Español—En la semana próxima debe llegar aquí la fragata de guerra española *Blanca*, la misma que, años atrás estuvo en estas aguas.

Irá á Buenos Aires con el objeto de que su oficialidad y marinería contribuyan á solemnizar la inauguracion del Hospital Español, fundado y sostenido por esa nacionalidad.

Cuestion gramatical—*El Imparcial* de Madrid contiene un artículo de D. Fernando Gomez Salazar, cuya esencia es negar que en España se enseñe el castellano, toda vez que los jóvenes aprenden el idioma por la gramática de la Academia, que á juicio del articulista no lo enseña, pues no resuelve las verdaderas dificultades que son las irregularidades de los verbos.

Para solaz de nuestros pedagogos mas ó menos competentes en la materia, copiamos en seguida algunas observaciones de *La Ilustracion Española y Americana*, que quizá podrian servirles de tema para una de las conferencias reglamentarias.

«A nuestro juicio (dice) el Sr. Gomez Salazar comete una injusticia por [illegible] en las omisiones y defectos, sin dar valor á lo útil que contiene la gramática oficial. Pero en cambio su crítica de la nomenclatura de los tiempos es lógica y razonada; *yo amaré*, no es, en realidad, un futuro imperfecto, ni es natural que exista un pretérito mas que perfecto: lo que dice del imperativo ya nos parece mas [illegible] mandar es presente, aunque sus consecuencias no lo sean; pero estas no constituyen el imperativo.

«Lo que no tiene vuelta de hoja es su crítica de la definicion que da la Academia de los verbos regulares: pues si estos son los que conservan en toda su conjugacion las letras radicales, el verbo *andar* que no las varía, seria regular, diciéndose *yo andé, tú andaste, él andó*; tambien se diria en el verbo *salir, yo salo*; en *valer, yo valo*, etc. Los ejemplos que cita son abrumadores y merecen rectificacion de la Academia.

«El artículo del Sr. Gomez Salazar es interesante, y prueba gran estudio y conocimiento del idioma, mucha meditacion y crítica sagaz, que da valor á la gramática de dicho autor, no muy conocida.

«Somos mas tolerantes, porque sabemos mucho menos que el Sr. Gomez Salazar, y hemos de defender al poeta Zorrilla del cargo que le dirige por haber dicho *ásola* en vez de *asuela* en una de sus últimas composiciones. ¿Obedecen á regla alguna las irregularidades de los verbos? Al uso y á las autoridades. ¿Se usa en realidad el *asuela*? Pocos españoles le han oido, porque no lo conoce la mayoría, y porque disuena al oido de los que lo conocen. ¿Pudo emplear Zorrilla el *asola* en poesía? Su oido musical se lo aconsejaba, toda vez que en poesía suena mal la irregularidad de aquel verbo. Zorrilla lo corrigió en uso de su autoridad, por eufonía, y para modificar los idiomas tienen mas autoridad los grandes poetas que los gramáticos excelentes. Aquellos modifican, embellecen ó ensanchan los idiomas; los gramáticos convierten en ley la voluntad de los unos y de los otros.

«El Sr. Gomez Salazar tiene razon: hasta ayer se debia decir *asuela* en vez de *asola*: con la autoridad de Zorrilla, y sin perjuicio de la lengua, creemos que se dirá *asola* en vez de *asuela*.»

El Fraile—En una reciente conferencia del Club Católico bonaerense causó estraordinario entusiasmo la poesía denominada *El Fraile*, leida por su autor el Dr. D. Ricardo Gutierrez.

Refiriéndose á esa escena se espresa así el periódico ultramontano *La América del Sud*:

«El señor D. Felix Frias se distinguió entre todos por el entusiasmo con que recibió aquellos magníficos versos. Cuando terminó el lector, se precipitó en sus brazos con los ojos humedecidos. Inmediatamente rodearon al Dr. Gutierrez, el Dr. Goyena, el Dr. Navarro Viola, el Dr. Lamarca, el Dr. Cullen, el Dr. Ayerza, el Dr. Carranza, el Dr. Maglione, el Dr. Velez, el Dr. Cortés, Fray Marcolino Benavento, los señores Lezica, Estrada, Arévalo, Basualdo, Nevares, y muchísimos mas, cuyos nombres no recordamos, quienes le estrecharon la mano y lo felicitaron cordialmente. El Dr. Gutierrez se manifestó conmovido ante aquella espresiva, cariñosa y espontánea prueba de admiracion y de afecto.»

Sociedad Romea—El 14 del corriente representará la sociedad *Romea* el drama en verso titulado: *Deudas de la honra*, y desde hoy la Secretaría, de 7 á 9 de la noche, atenderá á los socios que deseen localidades para familias.

Esos aficionados dramáticos, tan justamente aplaudidos como sus émulos de la *Talia*, no solo cultivan el arte por distraccion y aplicándolo de vez en cuando á fines caritativos, sino que tambien se hacen recomendables por los sentimientos fraternales que los ligan y que se manifiestan en la franca armonía de sus reuniones diarias y en la perfecta organizacion de sus atrayentes espectáculos.

Clase de náutica—En el interés de ampliar los estudios náuticos, el profesor Villalpando formuló un programa igual al de otros paises donde se le asigna suma importancia á la carrera del marino; pero como comprende idiomas y dibujo, necesariamente se requiere el concurso de otras personas cuya retribucion mensual se calcula en 200 pesos.

El asunto está á resolverse por el Gobierno, y la resolucion que adopte vendrá á suprimir en lo sucesivo una duda que se ha suscitado respecto de los fondos aplicables al pago de aquella enseñanza, la cual consiste en que el Fiscal opina que los gastos de esa naturaleza deben satisfacerse con el impuesto escolar, en oposicion al Sr. Director de Instruccion Pública que limita el empleo de dicha renta á las escuelas primarias.

No por mucho madrugar amanece mas temprano—Por lo que pudiera importarnos copiamos de un diario argentino las siguientes observaciones, cuyo objeto es anteponer lo positivo á lo dudoso en la aplicacion de capitales y de esfuerzos:

«Mientras que nosotros nos empeñamos en convertir nuestro país en manufacturero, dando á los capitales un empleo de resultado problemático, los que de fuera estudian nuestros elementos de riqueza, se dedican á buscar los medios de hacerlos fructíferos para ellos y para nosotros.

«Empeñados en plantear fábricas de paños, de telas de seda, etc., olvidamos mejorar nuestras razas de animales, dejamos crecer los pastos naturales de nuestros campos, esperando de la Providencia lluvias contra cuyo esceso no nos precavemos; en definitiva, andamos buscando con la escopeta la liebre que tenemos entre las piernas, y que un estraño viene á tomar con la mano de las orejas para sacar el provecho.

«Si un hijo del país nos dice todo eso, le contestamos que está loco.

«Así, el pobre Sr. Lecube, que desde 1870 andaba buscando quien le entendiera y diera los medios de llevar á cabo su idea de exportar carnes conservadas por el frio polar artificial, ha visto llegar en estos dias, no ya al *Frigorifique*, cuyo sistema es inferior al suyo, sinó al *Paraguay* que emplea el de su invencion, como lo prueba la patente que al fin obtuvo hace algun tiempo, pero con la sustancial diferencia de que el *modus operandi* del señor Lecube es muy superior, económicamente hablando, al de Mr. Jullien.

«Si el Club Industrial, ú otra asociacion cualquiera, hubiera gastado el dinero que emplea en salvas y demostraciones de fino amor y respeto, en ayudar al Sr. Lecube para que hiciera un serio ensayo de su sistema, estaríamos cosechando ya honra y provecho.

«Pero no, mejor es empeñarse en conservar fábricas de paños, lo que no es lo peor, puesto que siquiera existe en el país la materia prima; en establecer telares de seda, á pesar de no haber, no digamos gusanos, pero ni moreras *plantadas siquiera*, para que estos se mantengan; en establecer fábricas de guantes, que en dos años de ensayo hacen perder treinta mil pesos fuertes, con los que Lecube hubiera podido hacernos ganar millones; en plantear fábricas de almidon, todas paradas hoy porque ha subido un poco el trigo; en tratar de estraer aguardiente del maiz, para obtener el mismo resultado.

«Todo eso que es muy recomendable, bajo ciertos puntos de vista, puesto que muestra espíritu de empresa y deseo de aumentar las fuerzas productoras del país; revela sin embargo una verdadera falta de criterio y está en pugna contra las verdaderas conveniencias del país, si se tiene en cuenta el modo como pretende hacerse.»

Interpretacion errónea—*El Eco de Italia* del 3, al ocuparse del último Decreto que se ha promulgado sobre guias, aplica una estraña interpretacion al texto del art. 2.º, en lo relativo á equipages de pasajeros, que creemos deber rectificar en el interes de los que se vean en el caso de viajar por la via terrestre.

¿De dónde deduce el diario aludido que por ese artículo solo se comprenden los equipages de pasajeros que transiten por los ferrocarriles, y que esos equipages tienen que sujetarse á la medida de 50 centímetros para estar exonerados del requisito de la guia?

Por el contrario el artículo esceptúa de la guia los *equipajes de pasajeros*, es decir de los que transitan de cualquier modo por la via terrestre; y en seguida hace estensiva esa escepcion á las *encomiendas ó cargas que se remitan por los ferrocarriles, contenidas en bultos que no escedan etc., etc.*

Fácilmente se comprende que el participio pasivo *contenidas* tan solo concierta en número y género con los nombres *encomiendas ó cargas* y de ninguno modo con *equipajes*, que pertenece al género masculino. Luego, si se hubiera querido someter á la medida de 50 centímetros tambien los equipajes, el participio *contenidas* hubiera debido estar masculinizado en rigor gramatical.

Por consiguiente creemos que los equipajes de pasajeros no están sujetos á la medida de 50 centímetros por estar exceptuados de proveerse de la guia de tránsito.

Las consideraciones, pues, en que entra *El Eco de Italia* con respecto al Decreto en cuestion, serian muy sensatas en verdad, sinó estuviesen basadas en la torcida interpretacion del art. 2.º, que le ha hecho ver impuestos donde habia escepciones.—*Un viandante.*

Mina de cobre—Está en esplotacion la del Soldado, y en breve se enviarán muestras á Inglaterra. Hay fundadas esperanzas de buenos resultados.

Los brigantes de la Calabria—Esta pantomima de gran aparato, en la que abundan las escenas sensacionales y figura gran número de personajes, se exhibirá mañana por la aplaudida compañía Albano Pereira, en el circo 18 de Julio.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo)—Buenos Aires, Octubre 4.

Las noticias de Europa que aquí circulan alcanzan de Paris hasta el 28 de Setiembre.

Los turcos tomaron la ofensiva en Asia atacando las posiciones rusas en Cagie, siendo rechazados con grandes pérdidas.

PARA «LA TRIBUNA»

Buenos Aires, Octubre 4.

El vapor de guerra *Fulminante* se ha incendiado habiendo varios muertos y heridos; se espera la esplosion; está abandonado. Se han hecho desalojar las casas cercanas al parage donde está fondeado este buque. En este vapor era donde se fabricaban los torpedos, teniendo á su bordo una gran cantidad de pólvora y de torpedos.

El corresponsal al «Centro Comercial»—Buenos Aires, Octubre 4 de 1877.

Oro, abrió y cerró á 28.45.

Cédulas, 81⅞.

Fondos públicos, 53.

Cambios sobre Lóndres 43⅞ papel, á cuyo tipo tomó el Banco de la Provincia 45,000 £.

Sobre Francia 5.18.

Lana, 1200 arrobas á 90 $, 1500 id á 91 id, 760 id á 92 id.

Lanares, muchas llegadas; ventas de 25⅞ á 27 rl.

Novillos, 2,000 de 3 años para saladeros, á 365 pesos.

Vapor de guerra argentino *Fulminante*, buque de torpedos, quemado; parte del buque voló. Perecieron 7 hombres. Tren especial sale ahora para el Tigre, donde estaba fondeado.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **211.**

Un peso papel representa 47 centésimos 3 milésimos oro—Un peso oro 2 pesos 11 centésimos papel.

El Oro

Abrió y cerró á 211.—Despues de hora oficial bajó á 210 á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 6, Nueva Helvecia, Rosario, Colonia, Paysandú.

El 7, Nueva Helvecia, Rosario, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Isla todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

Con escala en los puertos del Brasil

El 9, á las 3 de la tarde, ORENOQUE — Agencia, Cerrito 195 (altos).

El 10, POTOSÍ—Agencia, Solis 55.

El 21, LA FRANCE—Agencia, Zavala 174.

El 21 (sin escalas), CORDILLERA — Agencia, Solis 55.

El 24, SORATA—Agencia, Solis 55.

El 25, á las 3 de la tarde, PARANÁ — Agencia, Cerrito 195 (altos).

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 18, JOHN ELDER—Agencia, Solis 55.

El 31, ILLIMANI—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito, 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el vapor *Montevideo*, llegaron los siguientes:

Del Salto—J. Fernando, M. Fernando, E. Colonlino, A. Repetto, B. Bulpi, J. M. Caceres, P. Garayoa, G. Loaces, A. Gonzalez.

De Paysandú—M. Araujo, E. Sanchez, P. Farias.

De Fray-Bentos—D. Silveiro y 1 hijo, F. Embleto.

De Mercedes—E. Embleto, E. Chiro.

De Buenos Aires—R. Guenen, A. Valero, Ramon Aguirre, María Aguirre, R. C. Paterson, A. Paterson J. Antonini, M. Limpio, J. Rodriguez, J. Somari, P. Nott, J. Berdini, N. Larque, M. Pallo, R. Pianas, L. Pianas, L. Giasen, J. Artá, J. Delaure, J. Aragon, J. Malavares, N. Apichaco, E. Enriche. A. Quintana.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de muebles é instrumentos de cirujía, Piedras 134, á la 1 de la tarde.

Por los mismos, de cuadros al óleo, Piedras 134, á las 3 de la tarde.

Por los mismos, de muebles, bebidas y otros artículos, Piedras 131, á las 12.

Por B. y Risso, de varios artículos, Ituzaingó 120, á las 7 de la noche.

Por los mismos, de libros de medicina y novelas, Ituzaingó 120, á las 7 de la noche.

Por Mendoza y Ucar, de varios artículos, 18 de Julio 93, á las 7 de la noche.

Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza y lúpulo, Zavala 96, á las 12.

Por Castellanos, de mercaderías, Sarandí 178, á las 12.

Por Tojeiro, de varias casillas de madera, Florida 274, á las 4 de la tarde.

Por Sorracco, de muebles, Agraciada 67, á las 12.

Por Pitto, de alhajas y libros, Rincon 95, á la 1 de la tarde.

Almonedas

En el corriente mes de Octubre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 5—De un terreno con lo en él edificado, Cordon, calle de Municipio núm. 23, en la escribanía del Juzgado Departamental, Florida 135.

El 6—De dos áreas de terreno, una en el Arroyo Seco y otra en la costa del Sauce, en la escribanía de Comercio, Sarandí 155.

El 8—De un terreno en el Miguelete del otro lado del Paso de las Duranas, en la escribanía de lo Civil 1.ª Seccion, Cerro 173.

El 8—De un terreno de estancia en la Florida, en el Juzgado Ordinario de esa villa.

El 12—De un terreno en el pueblo de la Paz, escribanía de Comercio, Sarandí 155.

El 13—De un terreno y arboleda en el camino Larrañaga, en la escribanía del Juzgado de Comercio, Sarandí 155.

El 13—De un terreno y edificios inmediato á las Piedras, en la escribanía del Juzgado Departamental, Florida 135.

El 16—De una finca en la Colonia, en la escribanía de lo Civil 2.ª Seccion, Cámaras 148.

Novedades Policiales—Dia 3

Por la primera seccion de policía se envió al hospital al individuo Antonio Anglada, marinero de la armada española, por haber sido encontrado en la calle con tres heridas, negándose á manifestar quién se las infirió.

Por la misma fué remitido preso Antonio Ramirez, por dar de bofetadas á Antonio Veiga.

Por la 3.ª, los menores Manuel Rodriguez y Juan M. Vazquez, el primero por robo de una moneda de 5.28, y el último por complicidad en el mencionado robo.

Por la misma, Melchor Gutierrez, por jugar dinero en su casa de negocio con un menor y negarse á pagar la multa que le fué impuesta.

Por la 5ª Nicolás Cotelo, por transitar por el camino del trenvía con el carro que conducia.

Por el Jefe político de San José, José Plaza, Carolina Maza y Baldomero Pereira, los dos primeros por hallarse afectados de enagenacion mental y el último á disposicion del juez del Crímen.

Por el del Salto, Pedro Garallica, á disposicion de S. E.

Por la 4.ª del cuerpo de serenos, el menor Justo Suarez, por arrojar piedras en el interior de un café.

Han entrado 9 presos y 4 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 28 $ importe de 9.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	50	90	40	60
Viale	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 30	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 80	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
[illegible]	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 20	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 30

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

7.55 m. . . . . hasta Durazno.
7.00 a. m. y 5.30 p. m. . . « Piedras.
11.15 a. m. . . . « Juan Chazo.
7.55 a. m. y 4.40 p. m. . . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 9.30 a. m.
De la Florida . . . 12.43 p. m.
De San José . . . 7.00 a. m. 4.55 p. m.
De 25 de Agosto . . 8.50 a. m. 2.35, 6.30 p. m.
De Santa Lucía . . 8.90 m. 2.35, 6.30 p. m.
De Canelones . . . 9.03 a. m. 3.10, 7.05 p. m.
De Piedras . . . 8.65 a. m. 6.45 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Estado Mayor General

DESPACHO DE ESPEDIENTES

Dia 4

D.ª Mercedes Azocar y Magallanes, hija del teniente coronel D. José M. Azocar, representada por D. Francisco Blanco, por cédula; al interesado para [illegible]

D. Melchor Larrosa, ex-subteniente, por abono del mes de Diciembre de 1875, Enero y Febrero del 76, al Ministerio de la Guerra.

D. Anselio Figueredo, por alta en las listas de los servidores de la Independencia; á informe del jefe del archivo.

D. Sebastian Marrocho, en representacion del sargento 1.º Laureano Perez, por cédula de inválidos; á informe del coronel graduado D. Luis Viera.

D.ª Dolores Pintos, viuda del ayudante mayor don Ramon Freire, por abono del mes de Setiembre pasado; á la Comisaría General de Guerra.

D. Ramon Sierra, capitan agregado al E. M. P. por despacho de su clase; á informe del Jefe de la Mesa de alta y baja.

D. Casto Herrera, sargento mayor agregado al E. M. P. por cédula de inválido; al interesado para que designe el cuerpo en que servia.

D. Adolfo Narajas en representacion de D. Bartolomé Rodriguez por alta en las listas de los servidores de la Independencia; al Ministerio de la Guerra.

El coronel D. Nicasio Galeano, jefe del primer regimiento de Caballería de línea adjunta las cuentas y comprobantes de la inversion de los fondos recibidos de Tesorería General, para el pago del espresado, correspondiente al mes de Agosto pasado; al Ministerio de la Guerra.

D.ª Felipa Rodriguez, viuda del Sargento Mayor de Inválidos D. Augusto Baldriz por cédula; al Ministerio de la Guerra.

Movimiento del Hospital

ENTRADA—Octubre 3—Civiles 9, mujeres 1.
DADOS DE ALTA—Octubre 3—Civiles 8, tropa 5.
FALLECIDOS—Octubre 3—Civiles 2.

Inmigrantes

Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina C. D. de Inmigracion, Colon 132 y 148.

Italianos: 1 labrador, 1 tipógrafo y 1 hojalatero.
Español: 1 mucamo.
Inglés: 1 cocinero.

Hay tres amas de leche que desean ocuparse, lo mismo que un individuo que es práctico en el ramo de comercio é inteligente en el plantío de la caña dulce y otros trabajos de agricultura.

Se precisan peones horneros prácticos para el corte de ladrillo.

Mortalidad—Dia 4

Paulina B. Caray, oriental, 1½ meses; Pedro Magnolia, oriental, 9 meses; Dolores Susana, oriental, 25 años, casada; Juana Gonzalez, oriental, 13 años soltera; Angela Chouza, argentina, 14 meses; María Zavaleta, francesa, 45 años, viuda; Cavina O. de Serra, oriental, 37 años; Una párvula, oriental, momentos.

Metálico

Por Montevideo:

A. T. Gomensoro, $ 5,000; F. Veiga, 300.34; G. Pourade, 500; S. Gianello, 400; N. Ferriols y compañía, 800; Carrau y Ca., 300; J. Ingouville, 1,000; R. Larriera, 104; Seijo y Ca., 352.50; G. Bernada, 200; Demarchi hnos. y Ca., 150; D. Mc. Eachen, 300; Marexiano hnos., 600; J. L. Cuestas, 35.31; Balparda y Durañona, 756.63; D. Fernandez, 56; Villegas hnos., 500.

MISCELANEA

En casa de una adivina

¿Qué habrias hecho tú, lector, en mi lugar?

Pero ¿para qué preguntártelo? Tú eres, sin duda, un espíritu superior á toda supersticion, grande ó chica.

Tú eres filósofo.

Eres un sábio.

Yo, que no soy sino un simple cronista, no he podido contenerme, y me decidí, ayer, á consultar.....

¿A un médico?—No.

¿A un abogado?—No.

¿A un sacerdote—Tampoco.

Me fuí á consultar á una adivina.

¡Ya lo esperaba! Ya te veo reirte de mí; pero estoy resuelto á afrontar toda tu burla.

Mi adivina no tenia ningun cocodrilo embalsamado colgado del pecho, ni un esqueleto metido en un armario, ni un cuerno en una rinconera, ni una lechuza posada en un hombro, ni un sapo mónstruo á sus piés, ni un lagarto meditando en un rincon, ni un caldero roncando encima de una hoguera de azufre.

No llevaba una túnica negra con símbolos encarnados; en su mano no se veia la varita de las conjuraciones.

¡Nada!

Era una mujer sencilla y agradable.

Lo dije:

—Señora, hace dos meses que soy presa, todas las noches, de una pesadilla estraña y monótona.

—¿Una pesadilla? Eso es mi fuerte. Hable Vd., caballero.

—Apenas habia dormido una hora, cuando un gran ruido me hace estremecer de pronto. Oigo gritos que se cruzan, un alboroto, una vocería, en medio de la cual distingo invectivas que me son dirigidas. Me siento, como para responder y protestar; pero me falta la voz. Me veo rodeado de magistrados que me miran y hablan de instruir mi causa. ¿Qué causa? En vano busco defenderme. Pasan corriendo muchos hombres armados, seguidos de otros hombres armados; unos proponen que se me fusile; otros arrastran cañones..........Ya no se ocupan de mí, y aprovecho ese momento para huir á nado. Hémo en alta mar. Allí me persiguen buques encorazados vomitando fuego por todos los costados. Si me acerco á la costa, oigo tambores y campanas, veo la poblacion huyendo despavorida. Se me rompe la cabeza, se me doblan las rodillas; pido misericordia.

—¿Y luego?

—Luego vuelvo á dormir, algunas veces, durante media hora.

—¿Se vuelve vd. á dormir?

—Sí. Tengo entonces un sueño tranquilo, compasado, benigno. Paréceme como si, para provocarme el sueño, un organillo me tocara al oido un ária doliente, siempre la misma.

—¿Un organillo? repitió la adivina, meditando.

—Pasada esa media hora, me siento despertar, regularmente por un olor insoportable á fósforos, ó por las llamas de un incendio, ó por gritos desgarradores de: ¡socorro! ¡misericordia! Se me cierra la garganta, se me dilatan los ojos. Me agarran malhechores imaginarios que me derriban y me preguntan *en dónde está mi dinero*; veo brillar sobre mi cabeza el filo de una hacha; me arrastran de los cabellos, me hundo en un mar de sangre, me cortan en pedazos, me meten en una mala, me llevan al ferro carril..... Otras veces sueño que me caigo de un edificio en construccion, que me llevan por delante los caballos de una diligencia, que como una cantidad asombrosa de hongos venenosos, que me cojen entre sus dientes las ruedas de una máquina á vapor, de la cual salgo picado menudito como carne para chorizos. Algunas veces—me dá calenturas decirlo—se me figura que caigo en una sepultura recien abierta................ ¡Horror!

—Siga Vd.

—Bajan luego dos ó tres personas á salvarme, y me sacan medio asfixiado.

—Siga Vd.

—En fin, no hay desastre que no me suceda, ni catástrofe de la que no sea víctima.

—¿Despues se calma Vd? preguntó la adivina.

—Algo, pero por poco tiempo infelizmente. Mi sueño se transforma, nada mas. Me siento enfermo.

—¿Enfermo?

—De todas las enfermedades; postrado por infinidad de dolencias y achaques sin fin. Me veo envuelto en aparatos quirúrgicos, en cataplasmas, en sinapismos, en vendas, en tiras emplásticas. Se me obliga á abrir la boca y á tragar indistintamente: pastas, tisanas, tónicos, bálsamos, cremas, jarabes, aceites, cápsulas, píldoras, pastillas, mostaza, polvos..... ¡Qué suplicio!

—¿Eso es todo?

—Mas ó menos, dije suspirando.

—¡Cómo! ¿Ni una sola sensacion agradable? ¿Ninguna vision risueña?

—Sí.....

—¡Ah! esclamó la adivina.

—Hácia la madrugada. Entonces me agitan sensaciones menos materiales. Oigo voces dulces y amorosas que me suavizan el corazon. Veo verdes y floridos campos; tengo citas en los bosques con mujeres lindas y jóvenes; me trepo á balcones, me escondo en armarios. Mis amores cambian de país y de época á cada momento. De pronto soy un elegante hidalgo, cubierto de joyas y de encages; paso el dia en la córte, á los piés de las reinas; me meto en conspiraciones, tengo duelos, derramo el oro en aventuras estravagantes, pierdo un dineral en el juego.

Por la noche, la cara tapada con una careta de terciopelo, y una daga á la cintura, se me ve andar por calles oscuras y misteriosas. Luego, nueva metamórfosis. Humillado, infamado, rebajado al nivel del último bribon, perseguido por la policía, lucho en habilidad y astucia con sus mas hábiles agentes; me oculto bajo mil disfraces; me escapo de todas las prisiones, por las chimeneas, por los tejados, por los subterráneos..... ¡Qué sé yo!..... Esta agitacion no me disgusta, al contrario: me siento vivir, es la aurora de mi pesadilla. ¡Uf!

La adivina se sonrió y se levantó.

—Tiene vd. mucho talento para hacer cuentos, me dijo ella.

—¡Cuentos! esclamé yo. ¡Cómo cuentos! ¡Una pesadilla horrorosa, persistente y tenaz! Para librarme de ella, he suprimido ya.....

—Vamos á ver ¿qué ha suprimido vd?

—Pimero el café.

—¿Despues?

—Despues del café, los licores.

—¿Luego?

—Luego el vino.

—¿Nada mas?

—Nada mas ¿qué mas podria suprimir?

La adivina meneó la cabeza.

—¿Ha suprimido vd. los diarios? me preguntó.

Por poco me caigo de la silla.

—¿Cómo, quiere vd., señora, que suprima los diarios, si mi profesion es leerlos todos los dias?

—Y soñar con ellos todas las noches.

—¿Cómo?

—La cosa es sencilla, mi querido señor. Su pesadilla tiene cuatro páginas y vale un peso el número.

—No caigo.

—Atiéndame. La algazara, la vocería, las invectivas ¿qué son sino la parte del diario llamado la *Crónica Política*, reflejo de todas las pasiones del dia, resúmen de todo el barullo de una sesion de las Cámaras? La gente armada que pasa corriendo, las amenazas de [illegible] los sonidos de tambores y de cañones representan las *Noticias del estranjero*.

—¿Cree Vd?

—No le quepa á Vd. duda.

—Todas esas sacudidas.....

—Son los *Telégramas*.

—Pero la media hora de descanso que sucede á esa angustia ¿cómo se la esplica Vd?

—Me la esplico muy sencillamente por los artículos de fondo, trozos de resistencia, casteros abundantemente impregnados de un polvo narcótico.

—De manera que ese sueño de algunos instantes, benéfico y restaurador.....

—Es producido por una *Revista de la situacion* ó por *Los motivos de nuestra línea de conducta*.

—Comprendo. El organillo..... que toca siempre la misma cosa.....

—El organillo, lo toca el redactor en jefe.

—Pero falta algo. ¿Los sobresaltos que siguen?

—Los sobresaltos que siguen, son los *Hechos locales*, el capítulo interminable de las desgracias, de los delitos, de los crímenes..... Sus achaques y sus enfermedades son el resultado de los avisos de la cuarta página, llena por lo general de anuncios de medicamentos.

—Es verdad.

—Finalmente, era autora de su pesadilla, esa hora de sentimiento, esas trasformaciones del esplendor á la miseria.....

—¿Y bien?

—Es el *Folletin*.

—¡Claro está! esclamé yo!

—Mi querido señor, si quiere vd. curarse, lea vd. menos los diarios.

Creo que acabaré en el hospital de locos.

F. D. C.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Octubre 4 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $	al contado	211	p.%
2,000 »	idem idem	211	»
600 »	idem idem	210	»
2,000 »	idem idem	211	»
1,000 »	idem idem	211	»
2,000 »	idem idem	211	»
8,600 $			

Á PLAZOS

1,000 $	para el jueves	210	p.%
2,000 »	para el sábado	211	»
4,000 »	idem idem	211	»
5,000 »	para fin de mes	209	»
10,000 »	idem idem	209	»
2,000 »	para el 15	211	»
24,000 $			

TÍTULOS ADICIONALES

6,170 $ al contado . . . . . . 27 p.%

Frutos del país

En frutos del país reina completa paralizacion.

En prueba de ello diremos que hoy solo se han vendido 3 fardos cerda de vaca lavada, de saladero, á 22 $ quintal despachado.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Octubre 4 de 1877.

Trigo regular, nominal fanega.
Id. bueno, 62 á 65 rls. id.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1.ª 10½ rls. @. } con bolsa
Idem 2.ª 8 á 8½ rls. id. } con bolsa
Afrecho, 13 rls.
Balango 20 á 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, sin existencia.
Maiz viejo, desgranado á 40 y 45 rls.
Idem nuevo en espiga, 56 á 60 rls. y desgranado 50 rls.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls., enfardado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

CAMBIOS

Siguen rigiendo los siguientes tipos.
Sobre Lóndres, 51 á 51⅛ bancario.
« idem 51⅛ á 51¼ particular.
« Paris, particular 5.36 á 5.37.
« idem bancario 5.35 á 5.36.
Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana

Dia—3

R. A. Ferber, 1 cajon lustrina, 1 id camisas.
Twentyman y Ca., 2 cajones cubiertos imitacion marfil, 1 cajon azadas sin cabo, 2 cajones planchas comunes.
José Finochetti, 350 cajas hojalata.
Fels y Ca., 1 cajon brin de hilo, 1 cajon géneros, 1 id mahon, 1 fardo paño.
Le-Hir Barnett y Ca., 7 bultos listado, madras, lienzo y coco.
Pedro Rey, 1 cajon harina en tarros.
Shaw hnos., 1 canasto loza surtida.
M. Carrera, 1 cajon libros impresos.
E. Quincke, 6 bultos acordeones, agua de Seltz, 50 barricas puntas de Paris.
Bates, Stokes y Ca., 5 bultos máquinas, rejas de arados, tarros de pintura.
Antonio Rubio, 2 cajones naipes españoles, 13 bultos loza surtida.
Trabucati y Ca., 21 bultos balanzas, tabaqueras de goma, pábilo, hoces, frenos, platos de loza, frascos tinta, tapones de corcho, potasa.
Juan Shaw, 8 cjs. sillas, sillones, sofáes, alambre, imágenes, loza é impresos.
C. R. Horno, 2 cjs. instrumentos de cirujía.
Barrozo y Ca., 2 canastos loza.
C. F. Bally, 2 cjs. peines y calzado.
Fels y Ca., 3 cjs. casimir, percalina, cortes de vestidos y muselina.
Cottens y Dieux, 2 cjs. percalina y zaraza.
Hallmann y Ca., 2 bultos paño y pañuelos.
M. M. Gonzalez, 1 cajon camisas, 1 id sombreros.
Drabble hnos. y Ca., 1 cajon madrás, 1 id camisetas, 1 id lustrina, 1 id zaraza.
A. Kamgmann, 1 cajon brin algodon.
Juan Costa hijo y Ca., 1 cajon hilo algodon de orilio.
L. Ochotorena, 1 cajon cueros cabra.
N. Chevalin, 1 bulto artículos de pasajeros.
C. F. Bally, 1 cajon cabritilla, 7 id calzado surtido.
G. Hoard y Ca., 2 cajones género lana y algodon, 1 fardo listado.
Luis Gnecco, 1 cajon vino Chianti.
A. Rabe, 2 cajones ropa hecha, 1 id sombreros paja.
Garavagno hnos., 11 bultos artículos de tienda.
Ungo y Ca., 9 cajones id id.
Menet y Ca., 1 cajon género para vestido, 1 fardo lienzo, 2 cajones madras, 2 fardos trué, 2 cajones camisas.
M. A. Favaro, 2 fardos bolsas arpillera.
Irisarri y Ca., 1 fardo trué.
Folle Thomas y Ca., 5 cjs. artículos de tienda.
J. Vallega, 2 cjs. aceite.
Rubichon A. Junca y Ca., 2 cjs. ciruelas secas.
A. Rabe, 26 cjs. ginebra.
Le-Hir Barnett y Ca., 20 cjs. bacalao, 42 bordalesas vino.
A. Montero, 167 pipas vino tinto, 24/2 id. id., 8/4 id. id., 29/4 vino seco, 20 sacos almendras.
A. Montero, 27 sacos garbanzos, 24 latas pimenton.
P. Thevenin, 25 cjs. aceite de oliva en botellas.
A. Maderna, 15 sacos nueces.
Onofre Triay, 50 cjs. ginebra.
P. Piñeyrúa, 21 cuarterolas vino tinto.
Theobald y Ca., 24 cjs. cebada fermentada.
M. Petit Seré y Ca., 92 cjs. bitter, 38 id mostaza, 28 medias pipas vino tinto, 25 canastos champagné, 52 bordalesas vino.
B. Lombardini, 14 barriles manteca.
A. Apestegui, 50 bordalesas vino tinto.
Ch. Garet, 50 barricas azúcar refinada.
Carrau y Ca., 1 cuarterola vino, 20 barriles id.
N. Miralles, 8 cjs. agua de azahar, horquillas, juegos de lavatorios, vestidos piqué, tul de seda, paños, corcés, abanicos, perfumería surtida.

(T. M.)

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 4

Habana el 1º de Julio, bergantin español «Rafael» (a) «Pensativo,» de 211 toneladas, capitan J. Cerda y 13 de tripulacion á Ignacio Guillot y Ca. con azúcar.

Génova, el 26 de Agosto, con escala en Gibraltar y Santa Victoria, vapor italiano «Isabella,» de 1052 toneladas, capitan G. Villa, y 39 de tripulacion, á Risso y Schiaffino con 34 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—Á L. Bonomi y Ca. 5 bultos pintura, 4 cajones papel, 1 cajon estampas, 1 cajon mercancías, á la órden 400 cajones aceite, 1 bulto muestras, 8 cajones fósforos, 12 idem vino, 100 canastos aceite, 1035 sacos arroz, 14 bultos jarcia, 4 cajones anchoas, 1 id pitos, 4 id hilo acarreto, 9 bultos drogas, 6 cajones mondadientes, á J. Granara, 30 cajones fósforos, á Costa y Belgrano 14 cajones tohallas, 50 cajones vino, 200 bolsas arroz, 200 balas papel estreza, á M. Molla 4 cajones mármoles labrados, á N. Reyes, 1 cajon mercancías, á Caviglia hnos. 1 cajon muebles, á L. Gaminara 10 barricas quesos, 200 cajones fideos, á Vallega y Ca. 125 sacos arroz, á B. Deambrosio 300 sacos arroz, 40 bultos jarcia, 100 cajones vino, 250 balas papel de estraza, á A. Bignoni 2 bultos camisas, á L. Gnecco y Ca. 100 cajones aceite, 41 bultos jarcia, 1 bulto muestras.

De Gibraltar—A Risso y Schiaffino 20 sacos cominos, 20 id anis, á M. Fojaren 50 cjs. jabon, á la órden 1 barril anchoas, 1 bulto artículos de uso.

Pernambuco el 20 de Setiembre, bergantin goleta español «Prima», de 128 toneladas, capitan A. Turell y 9 de tripulacion, á Imenes y Pla con 250 tercios y 743 barricas yerba.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 3, vapor argentino «Montevideo», de 360 toneladas, capitan Stewart, á J. Y. Pombo con 40 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—Á E. Castellanos y Ca. 1,571 cueros vacunos, 21 atados id lanares, 16 bolsas cerda, 1 cajon plumas, 3 fardos garras, á J. Olivera (hijo) y Ca. 85 cueros vacunos, 18 atados id lanares.

De Concordia—Á la órden 1,271 cueros vacunos, 13 atados id lanares.

De Gualeguaychú—Á J. Gibert 38 atados cueros lanares.

De Buenos Aires—Á C. F. Bally 1 cj. mercancías á Hallmann y ca. 2 cajones mercancías.

Encomiendas—á P. Gades 1 bulto, á C. Lalfond 1 id, á R. Algorta 1 id, á C. F. Bally 1 id, á C. Gowland 1 id, á J. Cassarino 1 id, á A. Arago 1 id, á R. C. Patersen 1 id, á A. Estrada 1 id.

Entradas de cabotaje—Dia 3.

Santa Lucía el 1.º balandra nacional «Filomena», de 14 toneladas, patron F. Fernandez y 2 de tripulacion, á L. H. y Obes con 17,432 kilos ceniza.

Colonia el 2, gol. nac. «Flor de la Colonia», de 55 tons. patron G. Espaillo y 6 de trip., á J. Passano con 20 tons. huesos.

Dia 4

Rosario Oriental, el 30 del pasado, pail. nac «Elena,» de 25 tons. patron F. Ordoñez, y 3 de trip. á J. Passano con 254 cueros vacunos, 20 id yeguarizos, 5,557 id lanares, 310 id de cordero, 5 id nonato, 36 @ cerda, 30 docenas huevos, 40 aves, 5 @ manteca.

Mercedes el 15 del pasado, pail nac «Eduardo» de 22 tons, patron J. Bueno y 4 de trip, á J. Passano con 500 hectólitros carbon, 4 esterios leña.

Sta. Lucía el 3, balandra nacional «Charrúa», de 10 tons., patron M. Basso y 2 de trip., á D. Vera con 700 trozos de leña.

Dolores el 28 del pasado, pailebot argentino «Dios», de 29 tons., patron B. Michelini y 4 de trip., á J. Passano con 24 cueros vacunos, 4 id yeguarizos, 400 huevos, 1 bolsa cerda, 100 carradas leña.

Paysandú el 28 del pasado, pailebot argentino «Inesita», de 21 tons., patron J. Chiozza y 4 de trip., á Mora hnos. con 356 hectólitros carbon.

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES

ALTOS—9 hermosas piezas, con cielo raso y contra marcos, aguas corrientes, cocina y demas oficinas, escaleras y patio todo de mármol, etc. etc. está tasada en todos sus ramos en la suma de 9,618 pesos 78 centésimos oro sellado y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes de su tasacion.

Nota—La casa está construida de materiales de primera clase y hecha á todo costo.

Para mas pormenores ocurrir al Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion calle del Cerro núm. 173.

La venta se efectuará en la misma casa el dia arriba indicado. 3797 s27.11

José Salvagno

El Sábado 26 á las doce en punto de muebles, cuadros, objetos de museos, cuadrúpedos, volátiles, anfibios, puertas vidrieras y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension.

En su casa calle 18 de Julio, números 236 y 228. 3522 c4.2

AVISOS FÚNEBRES

†

JOSÉ ROVIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Agosto de 1877

Asuncion Medina de Rovira, esposa; José Antonio, Ricardo, Lorenzo, Simona R. de Mendez, Cárlos (ausente), Asuncion, Juan Antonio, Lauro (ausente), Antonio y Enrique Rovira hijos; Pedro Carve y Catalina C. de Mendez hermanos, Lauro Mendez, Ernesto Bouton y Emiliano L. de Rovira (ausente), hijos políticos, y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia Matriz el dia 9 del corriente á las 10 de la mañana, cuyo favor agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 4

[illegible]—Garcia y Lacueva; Larravide y Aguilar; Otero y García; [illegible] Fournoli, Texidor y C.ª; Noguez, criminal; Batifora y [illegible]; Lapuente y Calfs; Raffo, Franco y Allotti, concurso; Mondero y Esteves; Higuera, criminal; Arenas y Alfonso; Pottini y [illegible]; Fiscal Territorial; Causa por el envenenamiento de Gorse y [illegible]; José Martinez, criminal; Curuchea y Lopez, criminal; Bolla con Furnola y Texidor; Castro y Saenz Rosas; Sloan [illegible]; Passano y Elisse; Arigani calificacion de quiebra; [illegible] y Gonzalez; Ramirez y Lavis; Martinez, criminal; Darbaltes y Gareano, Ereba y Uscher; Amaro y Garcia; Pifieyro y [illegible] Sarastume; Davila y Viana con el concurso de Esteves; [illegible] y Balteiro; Moré y Lecoq.

[illegible]—Arigani calificacion de quiebra; Piñeyro con Vaz [illegible] Sarastume.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 4

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 4

[illegible] Maines con Herrera y Obes; Teresa D. Berreti.

SEGUNDA SECCION

[illegible] con Ferreira; Font con Llamas; Bock y Artigas con [illegible].

Fuero Mixto

[illegible] Fragoso; Barena con Santos; Testamentaria Mansini; [illegible] con Jackson; Grenfel con Teregui; Peretti con Ramos; [illegible] con Onetto; Legris con Font; Raimon con Buland; Tiscornia [illegible].

JUZGADO DEPARTAMENTAL

Testamentaria Parsons; Otero con Testamentaria Parsons; Ter[illegible] Iriondo.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que la Empresa del Tramvía del Centro no puede enagenar ni de ningun modo gravar la vía ni ninguna de sus pertenencias, hasta nueva disposicion de este Juzgado. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o5.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Louton hermanos, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Equidio de Costa Paiva, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 2 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o4.16

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarados en quiebra los señores Louton hermanos del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se hagan entregas ni pagos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen, tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos, ó acciones de los fallidos, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como cómplices y ocultadores en la quiebra.—Montevideo, Octubre 2 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o.4-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por el Banco Mercantil y Rio de la Plata contra D. Samuel [illegible], hago saber: Que el dia 13 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de 5 cuadras de terreno ó sean 86,894 metros cuadrados 3 centímetros, situadas en el camino de Larrañaga con la casa que existe en él, tasadas en la cantidad de [illegible] 20 cts.—Los antecedentes se encuentran en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 1.º de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. o. 4-10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por Camilo Lafont y C.ª contra D. José Maneiros, hago saber: Que el dia 6 de Octubre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de 2 áreas de terreno [illegible] cerca del Arroyo Seco, señalado con el número 9 en el plano respectivo, compuesto de [illegible] metros 50 cents. cuadrados y el 2.º sito en la [illegible] del Sauce compuesto de 22 cuadras cuadradas [illegible] metros 68 centímetros cuadrados, tasados [illegible] en la cantidad de 1772 pesos 84 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 28 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s29.6

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Ciriaco Escobar del Comercio del Salto, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 27 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s27-8.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Ciriaco Escobar deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Abrahan Rodriguez, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, [illegible] de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. 3803 [illegible]

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Correa, deben presentarse con los justificativos de

sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Julio Duffard, dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Setiembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. s.7.1mes.

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Misto, cito, llamo y emplazo á D. Enrique Gurguenson para que en el término de ocho dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Elias San Juan, por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Octubre 4 de 1877.—*José Luis Antuña.* o5.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Granó, Juez L. del Fuero Misto, y en los autos seguidos por don José Franco contra D. Emilio Dupré, hago saber: que el dia 12 de Octubre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una área de terreno de 42 metros 95 cents. de frente al Oeste sobre la calle de la Libertad del pueblo de la Paz por 220 metros de fondo al Este, lindando con el arroyo de las Piedras, haciendo un total de 8,675 metros 99 mils., tasado con todo lo en él edificado en la cantidad de 2,457 $ 61 cents. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados. Montevideo, Setiembre 29 de 1877—*José Luis Antuña*, hijo, Escribano público. o.3.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. Martin Berinduague se convoca á todos los acreedores de D. Jorge M. Catter á junta general que tendrá lugar en la audiencia del diez del corriente á las tres de la tarde y en la sala de este Juzgado calle del Cerro 173 á fin de ser impuestos en la cesion de bienes que hace el referido deudor Catter y deliberar lo que corresponda; previniéndose que la junta se verificará con el número que concurra parando á los inasistentes, la resolucion que se adopte el perjuicio que por derecho haya lugar.—Montevideo, Octubre 3 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. o.4.6

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 8 de Octubre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 173 de un terreno en el Miguelete del otro lado del Paso de las Duranas señalado en el plano respectivo con los números 83 á 99 compuesta su estension total de trece mil noventa y dos varas ocho centésimos cuadrados encerradas así: 103 metros 92 centímetros de frente al Nord Este sobre la calle de los Molinos de Raffo; 91 metros 87 centímetros en la línea del Nord-Oeste por donde linda con la fraccion señalada con los números 91 á 97; 93 metros 95 centímetros en la del Sud-Este sobre calle de diez y siete metros y diez y ocho centímetros de ancho y 103 metros 92 centímetros en la del fondo del Sud-Oeste tambien sobre calle de diez metros 31 centímetros de ancho tasada en todos sus ramos en la suma de tres mil novecientos veinte y siete pesos con [illegible] centésimos, y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Juan Pedro Castro á D. Salvador Ferrer (hijo). Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Setiembre 25 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s26.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion doctor don Martin Berinduague, se hace saber al público, que se ha trabado embargo y puesto interdiccion á una saldo de cuenta corriente, que los hermanos don Pedro y don Santiago Porral, adeudan al doctor don Manuel Herrera y Obes, como cesionario de don Pablo Zurrilla ó hijo, no pudiendo por consiguiente dicho señor Herrera, hacer ninguna negociacion ni chancelacion de dicho crédito so pena de nulidad, sin autorizacion de este Juzgado—Dicho embargo ha sido trabado á solicitud del apoderado de la Caja de Préstamos en los autos que sigue contra el doctor don Manuel Herrera y Obes, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 24 de 1877—*Antenor R. Pereira*, escribano público. s25-10.

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber: que el 16 de Octubre entrante, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle de las Cámaras, núm. 148, se venderá en almoneda una finca situada en la ciudad de la Colonia en la plaza 25 de Mayo, compuesta de 6 metros 442 milímetros de frente al Sud por 40 metros 892 milímetros de fondo al Norte lindando con la calle Washington, por el Este con la calle Independencia y por el Este con la sucesion Palacios; tasada en todos sus ramos en 2758 pesos 24 cents. oro; cuya finca de propiedad de la sucesion de D. Teófilo Pereira, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de los Sres. Irigaray y Etchepare. Informes en la Oficina.—Montevideo, Setiembre 27 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. s30.6

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada se cita á la sucesion de D. Daniel Williams para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos promovidos por el Banco Comercial de esta ciudad con la espresada sucesion sobre division y deslinde de un campo de Corralito en el Departamento del Salto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. a29-40

De mandato del Sr. Juez L. de lo civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á las sucesiones de D. Wenceslao Lamique, Juan Rosa Morales, Carlos Suarez, Carlos Moreira, Tomás Roldan y Martin Salaberre, para que dentro de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por los herederos de D. Nicolas Roballes con D. Ceferino Bustamante, y otros sobre desalojo de un campo en el Rosario, bajo apercibimiento de nombrarles defensores de oficio. Montevideo, Agosto 24 de 1877.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. s25.1mes.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Adolfo Artagaveytia, se cita á D. Gregorio Velazco para que dentro del término de veinte dias contados desde esta fecha, comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido doña Mariana Longo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Montevideo, Octubre 4 de 1877—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. o5.4

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia 13 del próximo mes á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle Florida núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con los edificios que contiene, sito en el Departamento de Canelones á inmediaciones del «Pueblo de las Piedras», compuesto de sesenta y siete mil nuevecientos ochenta metros y noventa y un decímetros, lindando por el Norte y Este con D. Manuel y D. Alejandro Rossi, por el Sud con el Arroyo de las Piedras y por el Oeste con la cañada del Manantial con escepcion de la parte que ocupa la calle Real que lo divida en dos fracciones—de propiedad de D.ª Aniceta Carrasco de Calpino y para pago de un crédito hipotecario á favor de D. Pascual Corte, retasado en todos sus ramos en la cantidad de siete mil quinientos seis pesos cincuenta centésimos; se advierte á los que se interesen en su compra que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina Actuaria.—Montevideo, Setiembre 26 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. o3.10

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia se hace saber al público que el dia 5 del entrante á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, sito en el Cordon, al lado de la Cervecería denominada Robillar, calle de Municipio núm. 28, compuesto de una área superficial de setecientos treinta y un metro cuadrados, sesenta y cinco centímetros cuadrados, de propiedad de doña Ramona Aguinaga de Artola, y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. José G. Garcia, retasado en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil ciento veinte y siete pesos cuarenta y ocho centésimos.—Se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la Oficina actuaria.—Montevideo, Setiembre 28 de 1877.—*N. Lenguas*, escribano público. s29.6

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Rafael Espinosa, para que en el término de ocho dias, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Miguel Arquimbau, por los señores Paulliar hnos.; bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 29 de 1877.—*Ricardo L. Usher.* o2.8

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del señor Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento intestado del súbdito inglés D. Martin Foley, en mil ochocientos setenta y tres en la Villa de Melo Departamento del Cerro Largo para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan, por sí ó por apoderado á deducir los que puedan corresponderles.—Montevideo, Octubre 3 de 1877.—*Luis R. Cardozo*, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. o3.6

AVISOS

Se venden O SE REGALAN—Dos casillas juntas ó separadas, calle Médanos 124, para tratar. o5.3

Reumatismos!! Remedio milagroso!! cura radicalmente en *tres dias!!!* para nunca mas volver con el óleo de yema del huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de la eficacia de este remedio sin rival por medio del siguiente certificado, en el depósito Bazar Parisien, calle Sarandí 251:—*Certifico* que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos, que me tenian inutilizado del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam, que ví anunciado en el periódico *La Tribuna*. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solo cuatro fricciones de ese específico que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida.—Certifico ademas que teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, le aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo *tres dias* de tratamiento, una cura radical.—*Maria Angela Massafera*, propietaria de la casa calle de la Florida núm. 45. Montevideo. o5.1mes.

La librería MARICOT—Se hace un deber en avisar á los señores suscritores á los diarios estranjeros, que no ha podido efectuar esta semana puntualmente su reparto ordinario, por haberse llevado el paquete *Orenoque* el cajon de diarios para Buenos Aires. Mientras lamenta que ese incidente, en el que no tiene culpa alguna, le impida cumplir con su habitual esmero para con sus numerosos favorecedores, se apresura á avisarles que tomó las medidas necesarias para poder obtener el cajon y repartir los diarios á la mayor brevedad. s.5.3.

Se alquila Una casa en la calle de la Agraciada en el Paso del Molino con cuatro piezas, cocina, etc. y quinta: para tratar ocurran á la calle de Agraciada frente á la quinta del Sr. Farini núm. 977. El precio del alquiler es sumamente módico.—*Marcili Perfecto.* o.5.3

Cochero Se ofrece un jóven español para cochero ó sirviente, para casa particular ó para trabajar con un carro; puede dar buenos informes de su conducta, calle Cerrito 158 escalera de la derecha. o5.3

Se vende El café y osteria del Lago di Como con alegio, por ausentarse su dueño del pais, calle Yacaré núm. 22 y 24, detrás de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. o5.3

EL TABACO

AVISO Y RETO

A los autores de Tratados y Guias Prácticas y cultivadores hábiles á la fecha, se les reta á la direccion práctica del cultivo de tan rica planta bajo las siguientes condiciones:

1.º producir cuando menos un 30 p. % mas que ellos.

2.º Costar cuando menos un 40 p. % menos.

3.º La calidad cuando menos ha de ser 50 p. % mejor en aroma y sabor.

4.º Garantir el 99 p. % de arraigue de los almácigos á sean posturas, procedidos por mí á la distancia de 50 leguas del trasplante á plantel.

Montevideo, Octubre 4 de 1877.

Agustin Rezerter.

Calle de Buenos Aires núm. 287, cigarrería «La Ramonita», (arcos de la Pasiva.) o5.8

SECRETARÍA

DE LA

Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 4 de 1877.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela pública de 2.ª clase de varones núm. 1 establecida en la villa de Minas, cuyo acto se celebrará el 14 del corriente á las ocho de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las cuatro de la tarde del dia del concurso.

o5.10 *El Secretario General.*

COMPAÑÍA

DE SEGUROS MARÍTIMOS DE LÓNDRES

TITULADA

«The Maritime Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TITULADA

«The London and Lancashire Fire Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

COMPAÑÍA TITULADA

«The Marine and General Mutual Life Assurance Company» de Lóndres

Asegura contra todo riesgo el equipaje de pasajeros.

F. L. Humphreys, agente.—Piedras, 184.

o5.perm

BANCO NAVIA Y C.ª

Para que llegue á conocimiento de todos y nadie pueda alegar ignorancia hago saber:—Que he deducido demanda ante el Juzgado de Comercio contra dicho Banco como condómino que soy en todos los bienes raices y valores de cartera y créditos del Banco reivindicando la parte que me pertenece y que está incorporada en dichos bienes segun las escrituras y documentos que he presentado.

De esa demanda se dió traslado al Banco, cuyo representante fué notificado hace dias, como puede verse en los autos:—de consiguiente, todos los bienes, créditos y acciones del referido Banco son litijiosos por la *reivindicacion* deducida y notificada, y no pueden enagenarse por el Banco porque serian nulos los contratos.

Así lo dispone el art. 617 del Código Civil que copio en seguida:—« Desde que la cosa que es objeto « de la reivindicacion se hace litijiosa, ni el actor « puede ceder la accion intentada, ni el demandado « enajenar de modo alguno la cosa hasta que el « pleito haya terminado.

Los actos del litigante contra esta *prohibicion*, serán nulos, no producirán «alteracion alguna en el « órden del juicio ni en sus resultas y responsabili- « zarán al contraventor por los daños y perjuicios.

Se *entenderá que la cosa es litigiosa para los efectos de este artículo, desde «que se notifica judi- « cialmente la demanda.* »

Montevideo, Octubre 4 de 1877.

o5.6 *Cárlos de Texanos.*

JUGUETES

Por mayor y menor encontrarán en el Bazar de Andalucía, calle Sarandí, 385, todo cuanto pertenece al ramo de jugueteria, desde lo mas ordinario hasta lo mas fino.

ÓPTICA

Barómetros, termómetros, microscopios, anteojos de larga vista, gemelos de teatro, marina y campaña, anteojos y pencenez de acero, carey, plata y oro con cristales de roca, panoramas de salon, estereóscopos, vistas de todas las ciudades, monumentos y paisajes de Europa y América y todo lo concerniente al ramo, se vende por mayor y menor en el Bazar de Andalucía.

385—SARANDÍ—385

s14.1mes

TÉ

Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 Á 80 — CÁMARAS — 74 Á 80

CLXXIII

Gran Bazar de calzado

304—CALLE 25 DE MAYO—304

Sucursal del Gran Baratillo de la calle del Uruguay, 228

El abajo firmado con el deseo de corresponder á la inmensa clientela que del centro acude á su casa, ha resuelto abrir una sucursal en la calle 25 de Mayo número 304, con el fin de facilitar á los que residen en esta parte de la ciudad.

En esta sucursal como en la casa principal se encuentra siempre un inmenso surtido de calzado para hombres, señoras, niños y niñas que por su baratura y solidez desafian toda competencia, porque las relaciones que tienen con las principales fábricas de Europa, le permiten recibir siempre y en las mejores condiciones todo lo concerniente al ramo [illegible] extraordinariamente barato.

Acuden pues á estas dos casas y se cerciorarán de que aquí se vende bueno y barato.

s14.1 mes *Juan Rostelli.*

ANISADOS

Fábrica Nacional

de Anisados de Aguardiente

DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

QUEGUAY, 136 Y 138

Montevideo

—NOTA IMPORTANTE—Estos licores analizados por la Junta de Higiene Pública de la Capital, han merecido los mejores elojios de cuantos se conocen hasta el dia; ademas de sus delicados y embriagantes aromas, se encuentran en ellos propiedades higiénicas y digestivas incomparables con ninguno de los anisados conocidos hasta el dia.

Los precios á que pienso vender serán convencionales; previniendo á los almaceneros en general no encontrarán anisados competentes ni en clase ni precio en ninguna otra parte.

s23.perm *R. Penadés.*

Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY

Se avisa al público que desde el 15 de Octubre regirá el itinerario de verano. o3.11

TÉ Y CAFÉ

DE LO MAS SUPERIOR

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

CLXXIII.3ªpáj

Taller de relojería De T. G. Corcoran—Calle del Rio Negro 173, (entre 18 de Julio y Colonia)—Gran rebaja en los precios de las composturas de relojes. En dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, garantiendo su buena marcha por un año á los precios siguientes: Por limpiar un reloj bolsillo áncora ó cilindro 1 ps., id., id. id. id. remontuar id. id. 1.50; id. id. id. francés de péndola con campana 2.50; id. id. id. id sin campana 1; id. id. id. id. Norte Americano 8 dias de cuerda ó de 24 horas, de campana 1.50; Por limpiar un reloj sin campana 1; un muelle á un reloj de bolsillo 0.50; resorte de acero para la tapa de un reloj 0.50; minutero, horario y segundero cada uno 0.10, vidrios sencillos 0.10; id. planos de cristal 0..30; vidrios dobles 0.40. Y todas las demas composturas en relojes se harán con una notable rebaja de precios. o2.1 mes

Ferro-Carril Central

DEL URUGUAY

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.º de Noviembre del corriente año regirán tarifas módicas para cargas, encomiendas y equipajes, que se publicarán oportunamente. o3.25

Planillas

DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

SECCION DE TRASFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDA PÚBLICA

A los efectos del aviso que á continuacion se espresa, de la Comision de Tenedores de Deuda Pública, fijando la fecha para el pago de intereses por los meses Mayo y Junio ppdo. á las deudas Internas, fundadas y consolidadas, quedarán cerradas las trasferencias de las referidas, el dia 8 del corriente inclusive.

Montevideo, Octubre 3 de 1877.

J. L. Cuestas, contador-tesorero.

COMISION

DE

Tenedores de Deudas Internas

FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

SERVICIO DE INTERESES

El servicio de intereses de las Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas correspondientes á los meses de Mayo y Junio ppdo., se efectuará por la Oficina de Trasferencias y Servicio de Deudas Públicas, en la forma siguiente:

El 22 del corriente

Deuda de Rescate.

Id. Fundada 2.ª série bis.

Consolidados.

Adicionales.

El 26 del corriente

Empréstito Estraordinario 2.ª série.

Id. Pacificacion 2.ª série.

Deuda Interna 2.ª série.

El 30 del corriente

Empréstito Estraordinario 1.ª série.

Id. Pacificacion 1.ª série.

Deuda Interna 1.ª série.

Id. Estraordinaria.

Montevideo, Octubre 3 de 1877.

Firmados—*Aurelio Berro*, Presidente.

J. B. Marini, Secretario.

o4.3

COLECCION

DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR



ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ

EN EL PASO DEL MOLINO

Entrada calle Agraciada, 373, y en la calle Gomez (á la vuelta)

Establecimiento de Horticultura

DE

DOMINGO BASSO

Se venden plantas de adorno y frutales, flores, y fruta. Se hacen ramos al gusto de los interesados, se adornan salones para bailes, etc. Se hacen jardines, quintas, y se dirije cualquier trabajo de jardinería.

Se encarga de hacer venir de Europa cualquier pedido concerniente al ramo.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

o2.1mes

PLATA NACIONAL

En la casa de cambio calle de Zavala esquina 25 de Mayo, se cambian las piezas desmonetizadas á los tipos siguientes:

Fracciones de cinco (5) francos.

2	francos	0.38
1	idem	0.19
0.50	idem	0.09

[illegible] desmonetizadas á los mejores precios de plaza.

Se dan letras [illegible] la vista y á domicilio.

AVISO Á LOS DESPACHANTES DE ADUANA

Se vende el papel al tipo oficial del dia.

Horas de escritorio de 8 á 5 de la tarde.

s. 5-1mes. *J. Goffre y Ed. Fermepin.*

GRAN ROPERÍA Y SASTRERÍA

DE SAN JOSÉ

Núm. 68 — CALLE 18 DE JULIO — Núm. 68

El dueño de esta acreditada casa, participa á sus favorecedores y al público en general, que ha recibido un selecto surtido de géneros de alta novedad para la estacion. Animado siempre por el espíritu de progreso de hacer trabajar, ha hecho confeccionar una enorme cantidad de trajes de toda clase y medida, tanto para el rico que quiera vestir bien, como para otros que á mas de esto buscan la decencia y economía. Así es que pueden dirigirse con confianza á dicha casa, que serán indistintamente bien servidos, siendo garantido el corte y la hechura. No equivocarse de la casa, que si antes tenia el número 70, ahora tiene el núm. 68, y es al lado del cambio. Tambien se vende por mayor y menor á precio sin competencia.—*Nicolás Pizzardo.* o5.1m.dp.

NUEVA REBAJA

COKE

Se vende en la Usina del Gas á $ 9 y entregado á domicilio á $ 10 por tonelada.

Por cantidades á precios convencionales.

El coke se entregará deshecho en pedazos chicos, pronto para uso de cocina.

50 p. ojo de economía sobre el carbon!

Pedidos para mandar á domicilio se reciben en la misma Usina y en el escritorio del Gas, plaza Independencia.

s16.1 mes 3ª páj

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa

Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia

Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania

Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Bélgica

Amberes.

Brasil

Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias

Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile

El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia

La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España

Avilés. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcia. Vivero. Zaragoza.

Estados-Unidos

Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda

Amsterdam.

Francia

Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra

Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

Irlanda

Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia

Pagadero en oro efectivo

Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal

Lisboa. Oporto.

Perú

Callao. Lima.

CLXXXV

Comisaría Gral. de Guerra

Esta oficina transcribe á continuacion y á sus efectos la disposicion del Ministerio de la Guerra referente á la justificacion de los Sres. pensionistas.—Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Setiembre 15 de 1877. Teniendo en cuenta los inconvenientes que ocurren en los casos de justificacion de los SS. Jefes y Oficiales pertenecientes al Estado Mayor Pasivo, viudas ó Inválidos, á pesar de lo prevenido con fecha 5 de Julio de 1860, el Exmo. Sr. Gobernador ha dispuesto que desde el primero de Octubre del corriente año se practiquen las justificaciones indicadas en la forma siguiente.—1.º Todos los Jefes y Oficiales pertenecientes al E. M. P., y los Inválidos, cualquiera que sea su clase, se presentarán á justificar su existencia ante la Comisaría General de Guerra.—2.º Las viudas de los Jefes, Oficiales y clases subalternas del Ejército, con residencia en el Departamento de la capital se presentarán tambien en aquella oficina con el certificado respectivo del cura de la Parroquia á que pertenezcan, espedido en las condiciones que prescribe la ley y de conformidad á lo que se previene en seguida.—3.º Los curas Párrocos no certificarán sobre la conservacion del estado de viudas, sin que la interesada acompañe la declaracion escrita del Comisario de Policía respectivo por el que conste que la interesada permanezca en aquel estado y lleva vida honesta.—4.º En campaña se darán los certificados por los Comisarios de Policía, Jueces de Paz ó Tenientes Alcaldes presentándolos á los Jefes Políticos para que al dar cuenta de su existencia espresen si la viuda que lo pretende se encuentra ó no en las condiciones de la ley en cuanto á su moralidad y conducta.—5.º Todos estos certificados se espedirán gratis bajo la mas severa responsabilidad.—Lo comunico á V. S. para su conocimiento y demas efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*E. Vazquez.*—Al Sr. Comisario General de Guerra.—Comisaría General de Guerra.—Montevideo, Setiembre 15 de 1877.—Por recibida, dése publicidad por quince dias en los diarios de la Capital, para que llegue á conocimiento de los interesados y archívese.—*Gabriel T. Rios.* s19.15

SECCION DE TRASFERENCIAS

Y SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS

AMORTIZACION DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

29.º SEMESTRE

Fondo amortizante

Correspondiente al 29.º semestre	$ 48,000.00
Saldo del anterior	» 21.43
Total	$ 48,021,43

De conformidad con lo dispuesto en el art. 4.º del decreto de Febrero 14 de 1863, el dia 5 del corriente á las doce del dia se abrirán las propuestas para la amortizacion de títulos de Deuda Franco-Inglesa hasta la cantidad de $48,000 que corresponden á este semestre, segun la cláusula 7.ª de la Convencion de 28 de Junio de 1862, y $ 21.43 saldo del anterior.

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario, el que impreso con los blancos á llenar, se facilitará en esta oficina.

Montevideo, Octubre 2 de 1877.

J. L. Cuestas, contador-tesorero.

Propuesta para la amortizacion

de — N. N. — propone en amortizacion los — títulos de su propiedad de la Deuda Pública denominada — cuya numeracion se espresará al pié, que representan la suma de — al — por ciento de su valor.

Montevideo, — de — de 187

(Firma)

Son — títulos, valor $ — al — % importan $

NUMERACION

Nota.—Los blancos del cuerpo de la propuesta deben llenarse en letra y ser esta clara. Se encabeza con el nombre del proponente y se cerrará bajo el mismo pliego. o3.3

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877

Activo

Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3,189,160.09
Caja.—Existencia en efectivo	» 1,105,733.00
Id. —Moneda corriente	» 419,136.90
	$ 4,714,029.99

Pasivo

Capital realizado	$ 1,000,000.00
Diversos acreedores	» 2,308,398.90
Diversos acreedores m/c.	» 419,136.90
Emision en circulacion	[illegible]
	[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1877.

F. S. Weldon, Gerente.

V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos.

CVIII

TRAJES

Como para niños de 8 á 14 años, como para la estacion, carteras finas y regulares, nievo para vestido, camisolines de hilo con y sin valencianas, pañuelos de seda, pañuelos finos distintos anchos, tiro de moltas, abanicos, trencillas, flecos de seda, peinetas para los costados, etc.

Dátiles de Berbería

Tambien sacamos á 14 centésimos lbra. y aun tenemos azúcar molida, grasa de caracú, yerba paraguaya y té souchong de primera clase á 1 peso lb.

CORREA Y GARCIA

196—ZAVALA—196

c2.4

Tram-via del Norte

TARIFA DE PASAJES

DESDE EL 1.º DE OCTUBRE HASTA NUEVO AVISO

CIUDAD

Línea del Norte—Desde la calle de Maciel por las de Piedras, Cerro-Largo, Yaguaron, Paysandú y Gaboto . . . 6 cents.

Línea del Sud—Desde la calle de Maciel por las de Buenos Aires, Cerro, Canelones, Vasquez, Rivera y Gaboto . 6 »

Línea de Circunvalacion—Desde cualquier punto de la línea en la ciudad recoriendo las del Norte y Sud, hasta regresar al mismo punto. . . . . 8 »

ARROYO SECO

Línea de la Estacion—Desde cualquier punto de la línea, en la ciudad hasta el Arroyo Seco. . . . . 8 »

PASO DEL MOLINO

Línea intermedia—Desde la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay hasta el término de la vía, en la calle de Agraciada, por las de Miguelete, Queguay, Mendoza, Uruguayana y Gomez. . . . . 8 »

Línea principal—Desde cualquier punto de la línea, en la ciudad, recoriendo las de Norte y Sud y las calles de Miguelete, Queguay, Mendoza, Uruguayana y Gomez, hasta el término de la vía, en la de Agraciada . . . . . 12 »

(Los mismos precios por los viaje de regreso)

Tanto en las líneas del Norte como en la del Sud los pasageros pueden subir ó bajar de los trenes en la calle de *Maciel* entre las de Buenos Aires y Piedras, y la calle *Gaboto* entre las de Ribera y Paysandú.

Todos los trenes van á la calle Agraciada (*Paso del Molino*), pasando por frente á la Estacion del Ferro-carril Central del Uruguay (Rio Negro y Miguelete) y la del Ferro-carril del Norte (Arroyo Seco.),

Los boletos de abono se espiden en la oficina de la Gerencia, en la Estacion del Arroyo Seco.

Montevideo, Setiembre 29 de 1877.

s30.7 *La Administracion.*

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

s1º-1año-3ªpáj

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3ªpáj

CASINO ESPAÑOL

Se suplica á los Sres. socios inscritos al mismo, se sirvan pasar á la Gerencia de 7 á 10 de la noche, para recibir el título que acredite su calidad de socio.

Montevideo, Octubre 1.º de 1877.

o3.3.ª páj. *La Comision.*

SECCION

DE

Marcas de Fábricas

Y DE COMERCIO

En cumplimiento del art. 42 del Decreto Ley de 1.º de Marzo año corriente, referente á marcas de Fábricas y de Comercio, y en vista de lo dispuesto en el art. 24 de la misma Ley se avisa al público que la señora doña María viuda de Giuliani con poder de D. José Ros del comercio de Paysandú, solicitó el Registro de la marca de Fábrica y Comercio para cigarrillos y tabacos denominada

«LA FAMA»

[illegible]

«JOSÉ ROS»

PAYSANDÚ

Montevideo, Setiembre 26 de 1877.

s27.8 *Rafael Camusso.*

Oculista Calle Colonia 116.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. CLXXIV.3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan A. Rouazo

Saldrá el 21 de Octubre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	« 163	« 125	« 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXXV *H. Llamas y C.ª*

Compañía

DEL

PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

ENTRE

EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Octubre y Noviembre

PARA EUROPA

Potosí	OCTUBRE	10
Sorata	Id.	24
Liguria	NOVIEMBRE	7
Cotopaxi	Id.	21

Los vapores POTOSÍ y LIGURIA tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

John Elder	OCTUBRE	18
Illimani	Id.	31
Britannia	NOVIEMBRE	15
Valparaiso	Id.	28

PARA

ESPAÑA Y FRANCIA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Cordillera OCTUBRE 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT y C.ª, Solís, 55. XX

NUEVA

COMPAÑÍA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.

Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.

Id. **Villa del Salto.**

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

CLXXIX

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias **3, 13** y **23** de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, de SOMER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

DAKAR LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

PARANÁ

Comandante, VARANGOT

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Octubre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

Y CORUÑA

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, G. de Escriña Bonce.

LXXXIII

Mensajerías Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **[illegible]**, todos los [illegible].

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **[illegible]**, todos los SÁBADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

CXIV

AVISOS Y ANUNCIOS

Almorranas! Esta cruel enfermedad, curada para siempre y sin peligro con el afamado Pomada de la ... del Dr. Warlich de Amsterdam, compuesta con plantas ... de la India China, alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin ... Se remite franco á un prospecto y modo de emplearlo en 6 idiomas. Unico depósito en Montevideo, Sarandí número 317, Bazar Parisien. [illegible]

Al comercio La carbonería situada en la calle del Queguay, n. 274, perteneciente á D. Antonio Lorenzo Conde, ha sido vendida con todas sus existencias á D. José A. Torres. Las personas que tengan créditos contra la misma, se servirán presentarlos dentro del término de 3 dias, pasado el cual no se oirá reclamacion alguna. — Montevideo, Octubre 3 de 1877.—Antonio Lorenzo Conde.—José A. Torres. o4.3

Ama de leche Se ofrece una, española, de leche fresca y abundante; el que la precise, ocurra calle Isla de Flores, núm. 191. o4.3

Al comercio El que suscribe ha vendido á D. Benito Mendez, las existencias de su casa de negocio situada en la calle Florida número 150 y 158 esquina á la calle Ibicuy, el que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los 5 días de la fecha.—Montevideo, Octubre 3 de 1877.—Manuel Cardella. o4.5

A los propietarios DE FINCAS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD NUEVA Y VIEJA—Se les previene que en la calle de los Treinta y Tres esquina Rincon, escribanía, hay dos cantidades de dos mil pesos para colocar y otra de tres á cuatro mil pesos. No se hará trato no siendo con los interesados. o3.3

A. D. Ernesto Buszaco Se previene á este señor, que si no se digna pasar á arreglar el asuntito que tiene pendiente con el infrascrito, se dará al dominio público su proceder.—P. Lapiolle.—Sastrería «Aux quatre Nations», calle Juncal, 227. o3.3

Asociacion DE OBREROS EN MADERA—La Comision Directiva de esta Sociedad, avisa á sus consocios, que desde esta fecha en adelante queda establecida su Secretaría, en la plaza de la Independencia número 21, contigua al hotel Independencia; tambien se les previene á todos los sócios, que la Secretaría estará abierta todas las noches de 8 á 10.—Montevideo, Octubre 1.° de 1877.—La Comision. o2.6

Al comercio Habiendo concluido el contrato que tenia hecho con mi representante y apoderado en esta el Sr. D. Juan Dumas, participo á todas mis relaciones que he resuelto retirar provisoriamente mi sucursal de Montevideo; quedando desde esta fecha sin efecto el poder que tenia conferido á dicho Sr. Recomiendo á cualquiera que tenga cuentas pendientes con la casa se sirva pasar á chancelarlas á la brevedad posible.—Montevideo, Setiembre 30 de 1877.—Augusto Puech. s30.8

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. s30.1 mes

Armazon Se vende uno con sus correspondientes vidrieras muy elegante y todo nuevo, que sirve para cualquier ramo de negocio, por poco dinero, ocurrir en la sombrerería de Mario Clavel, calle Sarandí, n. 363, entre Cerro y Cámaras. s19.15

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Baños-Baños-Baños ESTABLECIMIENTO HIDROPÁTICO. — A todas las personas amantes del sistema del agua fria, se les advierte que en la calle de Alzaibar, núm. 24, hay baños tan baratos que no lo pueden ser mas, pues solo se hace pagar 8 $ al mes.—En la misma casa se alquilan piezas para hombres solos. s5.1mes

Cocinero O COCINERA—Se necesita en la calle del Rincon, n. 219. o1.3

Conformateur SOMBREREROS—Se vende un conformateur excelente, nuevo y muy barato. Ocurrir en la sombrerería de Mario Clavel, calle Sarandí, n. 363, entre Cerro y Cámaras. s19.15

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra núm. 100, Aguada. s13.1 mes

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Cocheria DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 146. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. CXC

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. CLXXIII

Dependientes Se necesitan en el almacen calle de la Colonia, núms. 173, esquina Rio Negro, para el despacho y contabilidad. s2.5

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Dalman.) Consultas de 12 á 1—Para enfermedades de niños y vacunacion: de 1 á 2. CLXXXIV

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaran restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—El Secretario. jl.24-3m.

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 250, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

Doctores J. y R. Roldan médicos-cirujanos de las Universidades de la Habana, Luisiana, Chile y Brasil.—Se ofrecen al público en la asistencia de su profesion y también como especialistas y especialistas de las enfermedades nerviosas y del útero, de la laringe y del pecho por el nuevo sistema de inhalaciones medicinales y pulverizadas. Consultas en su nueva residencia calle Ituzaingó n.° 157, para todas horas. [illegible]

Direccion DE CEMENTERIOS—Se previene á los que hayan obtenido nichos en ... [illegible]

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la demolicion de los nichos situados en la pared Norte ... [illegible] con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos—Montevideo, Agosto 22 de 1877—El Secretario. ag.23 3meses

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatigas), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. CLXXXVII

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. CXCIII

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. CXVII—CXVIII

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Luis de Giovanni Especialista en Stre-fopodia, cura los pies torcidos de nacimiento y de causas adquiridas.—Calle Florida, n. 132. s25.15

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Plata DESMONETIZADA—Los que suscriben la compran á los precios mas equitativos.—Soto y Graña.—Amacen, 25 de Agosto 76. s. 26-1 m.

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAIS—Zapatitos, 12 vintenes; botas caladas, 18 y 20 reales; id abotonadas, 20 y 22 reales; botines para niños, 15 y 22 reales; id para señoras, 20 y 22 reales; botas caladas para señoras, 35 y 38 reales. — Se ha puesto en venta un nuevo surtido con varias clases que son de novedad para señoritas, zapatos á lo Luis XIV con precillas y moñas. Botas ó botines pió de charol y cañas de prunela. Para caballeros zapatos á la francesa figurando abrochados. Hay muchas otras clases que llaman la atencion por ser de novedad – 18 de Julio 226 cerca de la esquina Rio Negro, tiene bandera de baratillo. o2.perm

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de El Siglo, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sordera y ojos! Las afamadas gotas divinas del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuan sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas gotas divinas se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con agua santa del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí 317; «Bazar Parisiense.» Vai ó modo de emplear en 6 idiomas. s1.1 mes

Se vende por ausentarse su dueño del país, la mitad de la casa de altos, situada en la mejor posicion del pueblo de San José, conocida por el muy acreditado «Hotel Francés», lindando en las calles Sarandí y San José. Dicha casa, en buen estado y de inmejorable construccion, contiene todas las comodidades posibles. Su arrendamiento es de 80 pesos mensuales. Se venderá tambien, al gusto del comprador, la otra mitad perteneciente al Sr. Marcel Carabat, dueño del «Hotel Francés». Para mas informes y para tratar ocurrir en San José en la misma casa, y en Montevideo calle de San Joosé, n. 3.—L. Carrasquet. s21.1mes

Se desea alquilar una casa amueblada en la ciudad nueva ó una casa-quinta en los alrededores de la ciudad. Ocurrir á esta imprenta con las iniciales A. B. bajo sobre. o2.6

Sociedad TEATRO DEL SALTO—Se invita á los Sres. accionistas, á la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 28 del próximo mes de Octubre, á las 2 de la tarde y en su propio local, para dar cuenta de su estado, y resolver lo que en vista del mismo se crea conveniente. Son prevenidos los Sres. accionistas á presentar sus acciones con la anticipacion debida en la Secretaría, para ser anotadas, ó convenir con ella ... [illegible] Salto, Setiembre 20 de 1877.—Por mandato, F. Borch, Secretario. o2.20

Sr. Luis Vigny HIJO—Se ruega pasar por la calle 25 de Mayo, n. 233, á fin de arreglar un asunto pendiente desde largo tiempo. o3.6

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitudes en las mismas condiciones que en esta imprenta. [illegible]

Una casa Se necesita una casa, de 8 á 11 piezas. Los interesados pueden dirigirse para tratar, al Consulado de los Estados Unidos, calle 25 de Mayo núm. 92, de 10 á 3. o2.6

Una familia INGLESA—Desea alquilar una casa-quinta, es preciso que tenga sombra, á lo menos diez piezas, y que sea cerca de un tramvía. Dirigirse á la oficina de este diario. o2.6

GRASA PURA

DE CARACÚ

De la fábrica
de Lucas Herrera y Obes y C.ª

DEPÓSITO — 25 DE AGOSTO, 114
s27.8

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legitimas
PILDORAS DE BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza é Inalterabilidad
CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,
AYUDAN á la formacion de las jóvenes,
FORTIFICAN las constituciones débiles ó debilitadas, etc.
Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde.
Depósitos: Demarchi y C.ª, Hammer y Hermann, A. Horne, Guillermo Muller.

JARDIN DEL SIGLO

FRENTE A LA IGLESIA DE LA AGUADA
DONDE SE VENDEN PLANTAS Y SE HACEN RAMOS DE TODO GUSTO

El dueño de este establecimiento avisa al público y á su clientela, que habiéndose separado de su sócio Miguel Desalvo, desde adelante hará una gran rebaja de precio, sea en las plantas, como ramos y otros trabajos pertenecientes al jardin.
s26.1mes — Antonio Barbano.

J. GOÑI

NUEVA CASA IMPORTADORA
DE
LEJITIMOS VINOS
JEREZ y SANLUCAR
132 — Calle Sarandí — 152
Fernandez y Barragan.
s26.1mes.dp½

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, expendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaría la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

Compradores deben examinar el rótulo en el bote ó la caja. Si no está la direccion de N.° 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—Tomás Holloway.

Lóndres, Agosto 1.° de 1877.

Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo; Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Verme y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estevan Martí. ag9.6meses.2p.sem.


DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del D.r CLERY
de Marsella (Francia)
Depósito en Montevideo,
A. DEMARCHI H.os y C.ª

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 15 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3		5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6.40	—
25 de Agosto	—			—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—Salidas: De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—Regresos: De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingo, y en la aparada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 20 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. XXV

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL

La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias. DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 Á 8 DIAS. Otro experimento hecho sobre 158 Europeos dió por resultado 154 curas radicales. [illegible]
Depósito general en Tulsas de Francia en la Farmacia del Sor. C. PEYRARD, allees Saint-Etienne, 21.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

DORADOR
Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrezco sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser; bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido
CLXXXIX — Saturio San Juan.


LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en Montevideo:
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; SANTIAGO VERME H.os, Uruguay, 14.




Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses




Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm — La Administracion.

CARBOLATINE-REYNAL
Medalla de Oro — Paris 1878
LICOR Normal DE ÁCIDO FÉNICO NEUTRALIZADO
Para los usos cotidianes DEL TOCADOR,
La Cura de las Llagas, Quemaduras, etc.
PARA DISIPAR los MIASMAS, NEUTRALIZAR el VIRUS
los Venenos
PARA SANEAR LAS HABITACIONES, etc.
PARIS 28, rue Taitbout, 28 PARIS
Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI H.os y C.ª

SECRETARÍA
DE LA
Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 1.° de 1877.

Se llama á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestro de la escuela pública rural de varones establecida en el Sauce (Canelones), cuyo acto se celebrará el 8 del corriente á las ocho de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las 4 de la tarde del dia del concurso.

o2.5 — El Secretario General.

COMISION
DEL
ASILO MATERNAL

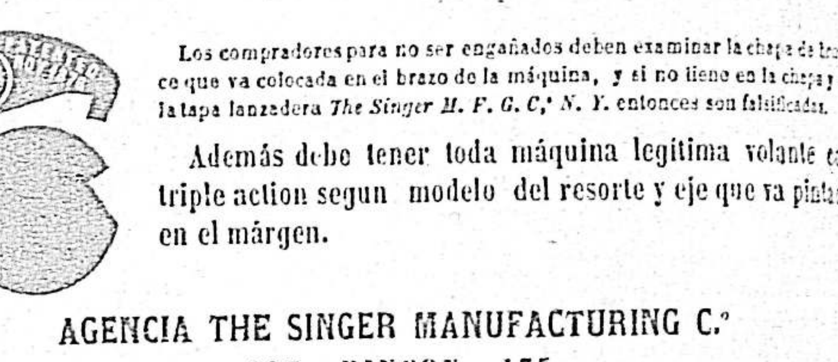
AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—El Secretario. CXCI

CURACIONES.




El Jarabe de citrato de hierro (del D.r CHABLE de Paris) es el único que cura sin seguridad las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y flores de las mujeres (ver la noticia).—A Paris, D.r CHABLE calle Vivienne, 36.
30,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, sífilis y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



ACEITE DEL D.R DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA Y
CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r DUCOUX durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina y el Jarabe de corteza de naranja amarga. Los elementos que entran en su composicion y que explican suficientemente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo se nota, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anémia, la Clorósis, las Enfermedades del Pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento cuyo uso es sumamente fácil y económico y que está dotado de un olor agradable á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

DEPOSITO GENERAL EN PARIS
D.r DUCOUX
209, rue Saint-Denis, 209

Depósitos en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por LEGITIMAS de SINGER.

Los compradores para no ser engañados deben examinar la chapa de bronce que va colocada en el brazo de la máquina, y si no tiene en la chapa y en la tapa lanzadera The Singer M. F. G. C.° N. Y. entonces son falsificadas.

Además debe tener toda máquina legítima volante de triple action segun modelo del resorte y eje que va pintado en el márgen.

AGENCIA THE SINGER MANUFACTURING C.°
175 — RINCON — 175
DONDE SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, EN DEPOSITO Y DESPACHADAS
s30.1mes.dp½



A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.

LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.
Perfumería especial con base de Leche de Iris
VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.
PERFUMERÍA FASIONABLE DE
OPOPANAX
Esencia ... de OPOPANAX.
Agua de tocador ... de OPOPANAX.
Jabon superfino ... de OPOPANAX.
Pomada superfina ... de OPOPANAX.
Aceite superfino ... de OPOPANAX.
Cosmético superfino ... de OPOPANAX.
Polvos de Arroz ... de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada ... de OPOPANAX.
Y TUTTI QUANTI
AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

10, Boulevard de Strasbourg, 10.
Casas en LÓNDRES y en BRUSELAS.
Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas Américas.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS Y C.ª

Establecimiento Italo-americano
DE
PEDRO BROGLIA Y C.ª

Esta antigua y acreditada fábrica de licores, refrescos, aguas minerales, vinagre etc., avisa al comercio en general y á sus clientes en particular, que á empezar del 1.° de Setiembre próximo hará una grande rebaja sobre sus artículos, tanto elaborados en la casa como estranjeros, segun detalle abajo expresado.

Ajenjo	docena	$ 6.50	Ginebra frasquera grande	cajon	$ 6.50	Schnapps	caja
Anis	litro	0.20	Kirch	docena	5.00	Vino blanco Sauterno	litro
Anisette Bordeaux	docena	4.00	Licore di Gianduia	»	4.00	Id. Vermouth	docena
Bitter	»	5.00	Licor surtido ord.°	»	2.00	Id. id. francés	»
Id. Boonekamp	cajon	11.50	**Licores finos dulces**			Id. Asti	cajon
Banana	docena	4.00	Crema de Canela			Id. Marsala	»
Coñac 1.°	»	7.00	Id. Rosa			Id. Madera	»
Id. 2.°	»	5.00	Id. Clavos			Id. Bordeaux	»
Id. francés	»	2.80	Id. Vanilla			Id. Champagne	canast°
Id. Bisquit Dubouché	galon	2.00	Id. Menta			Id. Seco	litro
Id. francés	»	1.20	Id. Piperita	docena	4.00	Id. Jerez	cajon
Curaçao	docena	7.00	Id. Naranja			Id. Oporto	»
Chartreuse	»	7.00	Id. Limon			Id. de Coca	docena
Chery-cordial	»	3.00	Id. Anis			**Refrescos**	
Cominillo	»	4.00	Id. Almendras			Tamarindo	docena
Caña Habana	litro	0.20	Id. Café			Zarzaparrilla	»
Id. Paraguaya	damaj.°	4.00	Melange	»	5.00	Horchata	
Id. id.	docena	4.00	Mistra Brescia	»	4.50	Grosella	»
Estracto de Erba	»	6.00	Marras.° de Zara	»	4.50	Goma	
Elixir Quina	»	6.00	Menta (verdolino)	»	3.50	Limonada	»
Fernet	»	6.00	Punch Inglés	»	4.50	Naranjada	
Garibaldi	»	4.00	Rhum	»	5.00	Soda Inglesa	»
Guindado	litro	0.50	Raspail	»	7.00	Gaseosa	»
Grappa	»	0.36				Vinagre en cascos	litro
Ginebra	damaj.°	1.80					

Confiada la casa de ser favorecida como siempre por sus marchantes, avisa á todos los que no hayan recibido la presente nota de precios corrientes quieran dirijirse á la misma para obtener copias originales.

MONTEVIDEO — Calle de las Piedras, núms. 332, 334, 336, 338 y 340
ag18.20.dp½

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR, recomendados por los principales Médicos.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del D.r CRONIER. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del D.r Cronier.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

INJECTION BROU
HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (Exíjase el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BANCO UNION

Como muchos tenedores de acciones del Banco Italiano, las han adquirido sin transferencia, en el Registro y esa formalidad es de ley—pues que se reconocía la propiedad y el derecho de los dividendos en la liquidacion,—me hago un deber en hacer esta prevencion, para evitar dificultades.

Montevideo, Setiembre 28 de 1877.
s29.10 — Pedro P. Diaz.

SOMBRERERIA
POR MAYOR Y MENOR
MARIO CLAVEL
Sarandí, 363 (entre Cerro y Cámaras)
s19.1mes

FOLLETIN 77

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

—¡Ah, he hecho bien en escribir dia por dia y sin que nadie lo sepa, la historia de nuestro pacto infame! Por lo menos puedo esperar ahora que seré vengado. Bien que mi pobre esposa quiera entregar á los tribunales á mis sócios malditos, ya que por sí procure alguna venganza mas terrible; de todos modos no quedarán en la oscuridad y en el misterio los grandes crímenes que entre siete hombres, considerados por el mundo como caballeros, han cometido. Ahora se sabrá el fundamento que tenia la posicion de mi asesino, y por qué medios Hector Lemblin ha llegado á casarse con la viuda del general Ruvigny. Tambien se conocerá el recurso de que se ha valido Emmanuel para apoderarse del capital de la baronesa de Kort-Dien, que habia de heredar el infeliz de Verne. Se tendrá noticia, al fin, detallada y completa de ese hombre perverso y misterioso que, so capa de su grado y condecoraciones militares y á favor de sus dotes morales y físicas, tan superiores como malditísimamente empleadas, medita, pone en planta y llevó á efecto la fundacion de una Sociedad [illegible] hombres locos y perdidos, causa todos del llanto y la soledad de ... [illegible] ... ¡Ah, esposa mia!—continuó hablando consigo mismo mientras los caballos del coche no cesaban de correr.—Si Dios ó el diablo quisieran iluminarte á fin de que tu venganza fuera horrorosa, á nadie como á tí correspondia esa venganza, y á tu amor esclusivamente se la confiaría yo con toda el ansia que la deseo. Aguarda, aguarda. Parca inflexible, unos minutos no más. Aguarda y no

cortés el hilo de esta mísera existencia hasta que haya confiado el secreto de mis maldades á aquella que tan á las claras me manifestó siempre la apariencia y la realidad de sus virtudes. ¡Dios mio! ¡Dios mio!

Y el carruaje continuaba corriendo, mientras que el derrame interior de sangre del herido le iba agotando sus harto mermadas fuerzas.

Pero al mismo tiempo que estos últimos sucesos, ó sea el duelo entre el caballero de Asti y Gontran, se verificaban, en el palacio del señor de Froidefond ocurrian otros muy distintos, si bien consiguientes á los primeros. El primero de ellos fué notar la ausencia del marqués, ausencia que se extrañó naturalmente. Luego recordaron los que lo habian advertido que Gontran fué á saludar á un personaje á quien nadie conocia; que juntos se metieron por las piezas interiores hablando acaloradamente y al parecer de un asunto grave. Con este motivo preguntaron al criado que andaba por aquel sitio cuando entraron en el gabinete reservado el marqués y el desconocido. El criado respondió que los habia visto dirigirse al jardin. El jardin fué registrado, sin que nadie dijese haber visto antes ni despues al recien casado en aquel sitio.

Entonces comenzaron á circular rumores siniestros entre aquella multitud alegre y poco antes entregada únicamente al placer, las frases de «eso debe ser algun desafío; «esa ausencia es misteriosa; «el marqués ha sido muy calavera,» se esparcieron con la velocidad del rayo por todos los salones, llegando estos á quedarse insensiblemente desiertos bajo el pretexto muy admisible de la hora algo avanzada.

A la sociedad parisiense le inspiran grande horror todos los dramas y todas las noticias tristes si las presencia ó se las comunican en los momentos en que se está divirtiendo.

En menos de una hora, por lo tanto, todos los convidados desaparecieron, dejando al señor de Froidefond y á la recien casada sumergidos en una [illegible]

Aquel magnífico palacio, tan iluminado, tan favorecido de una sociedad escogida, en donde la armonía de la orquesta alternaba con las formadas por tantas voces encantadoras, tan magnífico, en fin, un momento antes, se quedó en algunos minutos oscuro, silencioso, desierto; las bujías se habian consumido lentamente, los acordes de la orquesta se habian extinguido, las conferencias amorosas

habian cesado, y la pobre jóven hubo de encerrarse en su alcoba nupcial con el corazon agitado por vagos y mortales terrores, mientras todos los criados del palacio recorrian Paris en todas direcciones en busca del marqués.

Juana de Froidefond se habia sentado con los ojos cargados de lágrimas en el borde de aquella cama sin estrenar aun, que debia ser tálamo nupcial; allí estaba anhelosa, sin voz, procurando oir el mas ligero ruido......

Y entre tanto, la noche iba avanzando sin que Gontran volviese.

De repente se oyó un estrépito en el salon inmediato y algunos pasos. Juana sintió que toda la sangre de su cuerpo se le agolpaba al corazon.

Los pasos eran lentos, pero iban acercándose. [illegible]

voz lenta y debilitada? ¡Contestadme por Dios, contestadme!

—Juana,—contestó el marqués de Lacy,—preciso es que el amor que me inspirais sea inmenso, cuando hace una hora está batallando con la muerte y esta todavía no ha podido triunfar.

En seguida se quitó la capa, y en el mismo instante su esposa dió un grito de horror al ver su chaleco blanco manchado con la sangre de tres heridas.

—¡No llameis...., silencio!—la dijo imperiosamente el marqués. Me falta poco para morir y quiero estar solo con vos durante algunos minutos todavía....

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—exclamó la marquesa ya de Lacy.

—Juana, voy á morir....; Juana, mi bien, necesito [illegible]

—Juana,—continuó con voz moribunda,—¿me perdonais?

—¡Sí; te perdono y te amo!...

—¿De veras?—preguntó el herido con una sonrisa inefable en que la vida manifestaba su lucha con la muerte.

Juana cogió su mano y la colocó sobre su corazon.

—Advierte,—le dijo á su esposo,—advierte cómo late.

—¡Ah! ¡cómo dulcificas la amargura de mis últimos momentos! Sin el recuerdo de mi vida pasada, ¡cuán dichoso seria yo en este instante!

—¿Ves estos papeles?—preguntó luego.

—Sí.

—Pues contienen mi historia, la lista, el nombre de cada uno de mis asesinos, de esos hombres que [illegible]

Lacy, murió á los treinta y dos años el mismo dia de su casamiento.

Aquella misma aristocracia convidada la víspera á su baile, y que envidió y admiró entonces su felicidad, lo habia sido tambien á su entierro, y concurrió silenciosa y triste á compadecer la miseria de las grandezas humanas.

Un carruaje, donde ocupaban sus asientos tres sacerdotes, abria la marcha al cortejo fúnebre. Un carro mortuorio iba detrás.

Los curiosos y transeuntes de la calle pudieron presenciar entonces un espectáculo conmovedor.

Detrás del carro y á cosa de diez pasos de distancia de las personas que componian el duelo oficial, iban tres á quien nadie hubiera esperado.

Dos ancianos y una mujer.

Aquellos dos ancianos eran el señor de Froidefond [illegible]

miento general entre la multitud respetuosa, hizo paso á aquella jóven virgen y viuda, quien la noche de novios habia sido una noche de desesperacion y de horror.

Juana habia cesado de llorar bajo su velo, y habia cesado tambien de tambalearse. Ahora marchaba con ademan sereno y paso firme.

Su talante era altivo y orgulloso, como el que habria empleado tres siglos atrás para presentarse ante un rey de Francia en demanda de justicia y castigo por el asesinato de su esposo.

Se acercó, pues, al ataud, pero de tal manera que aparentaba querer hablar con el difunto, y después, se inclinó y dijo con voz baja y tono firme:

—Gontran, mi amado esposo, si tu alma pasa por el espacio bajo esas bóvedas sombrías, si te queda..., no es nada; si puedes oir mi voz donde estés [illegible]